



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

16 de diciembre de 2021

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

ASOCIADOS CES

1	16/12/2021	ABC Sevilla, 48	La CEOE avisa: «No firmaremos una reforma que recorte la flexibilidad laboral»	Escrita
2	16/12/2021	Diario de Sevilla, 37	La inflación sube en noviembre hasta el 5,5% por la alimentación y la energía	Escrita
3	16/12/2021	ABC Sevilla, 21	La sexta ola provoca cancelaciones de más del 70% de comidas y cenas navideñas	Escrita
4	16/12/2021	ABC Sevilla, 66	Coca Cola patrocinará al Sevilla Femenino esta temporada	Escrita
5	16/12/2021	ABC Sevilla, 49	Carto potenciará su centro de Sevilla tras captar 54 millones	Escrita
6	16/12/2021	ABC Sevilla, 49	El contrato de Santa Bárbara con Filipinas pasa de largo por Alcalá	Escrita
7	16/12/2021	Diario de Sevilla	Premio al Ayuntamiento de Sevilla por su apoyo al turismo y a la mujer en este sector	Digital
8	16/12/2021	vivasevilla.es	Prodetur obtiene la certificación de calidad para el programa de Simulación de Empresas Periódicos Viva. Noticias...	Digital
9	16/12/2021	ABC Sevilla, 57	«A Goebbles lo siguen imitando políticos a derecha e izquierda»	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

10	16/12/2021	ABC Sevilla, 20	Ryanair estrena su segundo hangar de reparaciones y llega a los 500 contratos	Escrita
11	16/12/2021	ABC Sevilla, 30-31	El pasaporte covid se topa con el criterio dispar de los jueces	Escrita
12	16/12/2021	ABC Sevilla, 18-19	Los monumentos de Sevilla ven la luz al final del túnel con el anuncio de 20 obras	Escrita
13	16/12/2021	ABC Sevilla, 31	Salud pide al Gobierno que vuelva la mascarilla obligatoria en el exterior	Escrita
14	16/12/2021	ABC Sevilla, 34	Educación eleva los requisitos de evaluación de la ley Celaá	Escrita
15	16/12/2021	ABC Sevilla, 49	Carto potenciará su centro de Sevilla tras captar 54 millones	Escrita
16	16/12/2021	ABC Sevilla, 33	Ciudadanos se aferra a la gestión en la Junta para cerrar su crisis	Escrita
17	16/12/2021	ABC Sevilla, 33	Juan Espadas es elegido senador con la abstención de Vox y Adelante Andalucía	Escrita
18	16/12/2021	Diario de Sevilla	Los proveedores dan tres meses de prórroga a la filial de Abengoa pese a la pérdida del laudo	Digital
19	15/12/2021	vivasevilla.es	Muñoz anuncia un "programa de continuidad" y una "enorme ilusión y responsabilidad" Periódicos Viva. Noticias de ...	Digital
20	16/12/2021	ABC Sevilla, 32	Vox se queda solo en el Parlamento en su estrategia de bloqueo político	Escrita
21	16/12/2021	Diario de Sevilla, 7	SE DESHACE UN ALCALDE	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

22	16/12/2021	ABC Sevilla, 36-37	Sánchez cierra los Presupuestos con cesiones lingüísticas a ERC	Escrita
23	16/12/2021	Diario de Sevilla, 32	Sánchez sella las cuentas con ERC con un duro rapapolvo de Casado	Escrita
24	16/12/2021	ABC Sevilla, 50	La inflación se apodera de la cesta de Navidad	Escrita
25	16/12/2021	ABC Sevilla, 74-75	El impuesto al diésel castigará al mundo rural y a las rentas medias	Escrita
26	16/12/2021	ABC Sevilla, 46-47	Iberia y Air Europa rompen su acuerdo pero dejan viva la fusión	Escrita
27	16/12/2021	ABC Sevilla, 12-13	PORTUGAL ATRAE EL TALENTO MÁS INNOVADOR Y ESPAÑA SE QUEDA A MEDIO CAMINO	Escrita
28	16/12/2021	ABC Sevilla, 37	El último fleco para cerrar el pacto costará 15 millones	Escrita

29	16/12/2021	ABC Sevilla, 47	La nacionalización	Escrita
30	16/12/2021	ABC Sevilla, 8	Los precios, por las nubes; Air Europa, por los suelos	Escrita
31	16/12/2021	ABC Sevilla, 51	Los que más suben Evolución del Ibex 35 Mayores subidas y bajadas internacionales Los que más bajan	Escrita

ASOCIADOS CES

NEGOCIACIONES

La CEOE avisa: «No firmaremos una reforma que recorte la flexibilidad laboral»

S. ALCELAY / M. CUESTA MADRID

Las empresas no están dispuestas a renunciar a la flexibilidad laboral que inyectó la reforma de 2012 al mercado de trabajo, a las potentes armas que puso en sus manos la norma del PP para hacer del despido el último recurso ante una situación de crisis. Es el mensaje que ayer sopesaba en clave interna la cúpula de la CEOE, que fue reunida por su presidente, Antonio Garamendi, para fijar la posición definitiva que permita a la organización empresarial sumarse o no a una reforma que abrirá las puertas a una nueva partida de 12.000 millones de fondos europeos.

La fecha límite, marcada en rojo a finales de este año, se acerca y, aunque las negociaciones para lograr un acuerdo avanzan, las posiciones entre el Gobierno, los empresarios y los sindicatos siguen distantes. Una de las reformas clave de la legislatura tiene aún aspectos importantes que desbloquear en cuanto a temporalidad y negociación colectiva y deberán comenzar a diluirse o, por el contrario, cristalizar definitivamente. El Ejecutivo tiene en mente el Consejo de Ministros del día 28, un día antes de que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, acuda al Congreso a hacer su balance anual para dar el visto a la reforma, aunque tampoco descarta mover esta fecha en aras de conseguir el acuerdo.

La titular de Trabajo, Yolanda Díaz, busca un acuerdo a tres bandas que reforzaría el peso de la reforma y el suyo propio como negociadora. Ayer, Garamendi avisaba al Gobierno de que la patronal no avalará una reforma laboral que no sea buena para las empresas. «Si es para mejorar estaremos, pero si no es buena, diremos que no», dijo el líder empresarial tras asegurar que la CEOE tiene «vocación» de llegar a un acuerdo con el Gobierno. Su postura, no obstante, ya quedó clara en la propuesta de reforma que presentó al Ejecutivo, en la que rechazaba fijar límites a la temporalidad y una nueva subida de cotizaciones sociales.

El reto del Gobierno será doble. Primero, lograr un acuerdo en el diálogo social, pero después presentarlo al Parlamento y rendir cuentas ante sus socios. Estos permanecen en alerta y han pedido a la vicepresidenta segunda que les informe sobre la evolución de las negociaciones.

La inflación sube en noviembre hasta el 5,5% por la alimentación y la energía

● Pese a la escalada, los precios se moderan respecto al avance del undécimo mes de 2021 ● Los sindicatos insisten en pedir mayores salarios y la CEOE dice que las empresas soportan el coste

Efe MADRID

La inflación interanual se situó al cierre de noviembre en el 5,5%, una décima por encima de la registrada en octubre, con el encarecimiento de la alimentación como nota destacada frente al mes anterior y sustentada en el aumento de los precios de la energía.

Así se desprende del Índice de Precios de Consumo (IPC) publicado ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE), que refleja que el incremento de los precios en España fue una décima inferior al anunciado hace dos semanas, cuando se difundió el avance provisional de este indicador.

Los precios en la categoría de "alimentación y bebidas" repuntaron un 3,3% en comparación con noviembre de 2020, un punto y medio por encima de la cifra observada en octubre.

No obstante, los factores que siguen pesando más en la subida interanual de la inflación son los capítulos de vivienda (donde se incluye el gasto en luz y gas) y de transporte (que agrupa a los combustibles), con alzas del 16,8% y del 13,5%, respectivamente.

La comparación de los datos recogidos en noviembre de 2021 y los del mismo mes del año anterior revela que los mayores aumentos de precios se registraron en combustibles líquidos (62%), electricidad (46,7%), hidrocarburos como el butano o el propano (33,6%), gasóleo (32,8%), otros aceites (32,2%) y la gasolina (29,4%), de acuerdo con el INE.

Por el contrario, la mayor bajada se produjo en la categoría de peajes, aparcamientos y parques, con una caída del precio de estos servicios del 22,5%, seguida por telefonía móvil (5,3%) y otros soportes informáticos (3,4%).



Una mujer camina frente a una charcutería en Madrid, ayer.

La tendencia al alza del IPC se atenuó respecto a meses anteriores, ya que comenzó en el 0,5% en enero, se mantuvo sin cambios en febrero y desde entonces se había disparado, pasando del 1,3% en marzo al 2,2% en abril; al 2,7% en mayo; al 2,7% en junio; al 2,9% en julio; al 3,3% en agosto; al 4% en septiembre, y al 5,4% en octubre.

"Es verdad que vemos una moderación, pero también parece que la subida de los precios de la energía empieza a afectar a otros sectores, entre ellos la alimentación", explicó el director de Coyuntura y Análisis Internacional de Funcas, Raymond Torres.

De hecho, resaltó el repunte de la inflación subyacente (que no recoge las variaciones de precio en alimentos y productos energéti-

cos), y que creció en noviembre tres décimas respecto a octubre, hasta el 1,7%.

Torres recordó que los precios de la electricidad bajaron durante el mes de noviembre tras dispararse hasta valores récord, pero aun así el encarecimiento de la energía ya empieza a tener impacto en otras categorías.

De cara al cierre del ejercicio, ha recordado que diciembre "es un mes en el que tradicionalmente aumentan los precios por las compras de Navidad", a lo que se suma que la luz ha vuelto a batir máximos históricos.

Los sindicatos, por su parte, urgen a subir salarios como respuesta a las altas tasas de inflación, que ya están reduciendo la capacidad adquisitiva de los trabajadores.

Representantes de UGT instaron a elevar el salario mínimo hasta los mil euros a partir de enero de 2022 y a tomar más medidas para frenar la factura de la luz, y portavoces de CCOO recordaron que la inflación no era tan alta desde 1992.

Del lado de la patronal (CEOE) resaltaron que las empresas "están asumiendo" la mayor parte del incremento de los costes de producción y de momento "apenas se están trasladando a los precios finales", lo que implica una reducción de sus márgenes de beneficio en un contexto "delicado" debido al impacto de la crisis sanitaria.

En lo que va de 2021 -de enero a noviembre-, los precios acumulan un incremento del 5,3%.

Pensión mínima y máxima suben a 721 y 2.819 euros

La subida del 2,5% para las pensiones contributivas en 2022 situará la mínima de jubilación en 10.103,8 euros anuales, 721,7 euros mensuales en 14 pagas; mientras que la máxima será de 39.468,6 euros anuales, 2.819,1 euros mensuales. Según los datos facilitados ayer por el Ministerio de Inclusión y Seguridad Social, la mínima con cónyuge a cargo alcanzará los 12.467 euros anuales, 890,5 euros al mes. En cuanto a la pensión media de jubilación, y con datos de la última nómina de pensiones abonada en noviembre, pasará de 1.194,9 euros mensuales a 1.224,7 euros siempre teniendo en cuenta las 14 nóminas que se abonan con las extras de verano y Navidad.

En tasa mensual el IPC registró una subida del 0,3%, con el encarecimiento del vestido y el calzado como protagonista (4,7%), junto a los aumentos de los precios de la carne, pescados y mariscos, leche, queso y huevo, además del pan y los cereales.

Sin las rebajas tributarias aprobadas por el Gobierno para intentar contener la subida de la factura de la luz, el IPC a impuestos constantes habría alcanzado el 6,2%.

Por su parte, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA, que mide la evolución de los precios con el mismo método en toda la zona euro) cerró noviembre también al 5,5% en tasa interanual, una décima más que en octubre.

La sexta ola provoca cancelaciones de más del 70% de comidas y cenas navideñas

► Los hosteleros esperan salvar el mes con reuniones familiares y el público sevillano

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

Los rebrotes y los crecientes casos de Covid, con la sexta ola de la pandemia *in crescendo*, han tenido su efecto directo en la hostelería. En los últimos días se han cancelado más del 70 por ciento de las comidas y cenas de Navidad que iban a celebrarse esta semana y la próxima y que iban a suponer un balón de oxígeno para la maltrecha economía de los bares y restaurantes. Sin embargo la pandemia ha vuelto a tener sus efectos en uno de los sectores más castigados por el coronavirus. Hermandades, clubs sociales, de fútbol,

compañeros de empresa y otros muchos grupos que tenían previsto realizar las tradicionales reuniones de estas fechas están cancelando esas citas. Según el presidente de la Federación de Hosteleros de Sevilla y Provincia, Antonio Luque, las anulaciones han ido aumentando poco a poco. Si hace dos semanas se habían cancelado entre un 20 y un 25 por ciento de las reservas, la pasada semana esas cancelaciones llegaban al 50 por ciento y esta ya superan el 70 por ciento.

«La gente tiene miedo a sufrir un contagio y las empresas quieren evitar que los trabajadores tengan que estar nuevamente aislados», aseguró Luque, que insistió en que la mayoría de esas citas se están anulando y que sólo se mantienen algunos encuentros de familiares y amigos desde que los datos del seguimiento de la pandemia han ido a peor (ayer hubo 779 nuevos contagios en Sevilla). Es algo que se

Comienzan a recibir las ayudas contra la crisis

Desde la hostelería sevillana han confirmado que las ayudas por la crisis sanitaria ya han comenzado a llegar y que los locales de restauración sevillanos han recibido ya al menos 186 millones de euros procedentes del Estado. En este sentido, Luque ha recordado que para acogerse a estas prestaciones era necesario demostrar una caída del 30 por ciento en la facturación durante el año 2020 por culpa de la pandemia de Covid y que ya hay muchos empresarios que han recibido cantidades que rondan de media entre los 75.000 y los 100.000 euros, aunque con un límite máximo de 200.000 euros por cada negocio.

está notando ya en las zonas del centro de Sevilla donde algunos locales aparecen en los últimos días vacíos. Son unas cancelaciones que se suman a la caída que ha experimentado el turismo internacional en las últimas semanas debido a que muchos países europeos están sufriendo restriccio-

nes y confinamientos. Algo que los bares y restaurantes también están notando y que da al traste con las previsiones que tenían para las últimas fiestas del año.

De hecho, después de las buenas cifras pandémicas con las que acabó el verano y de unos meses de septiembre y octubre buenos, ahora todo ha cambiado por lo que esperan salvar la temporada con el público sevillano que sigue acudiendo los fines de semana.

Efecto llamada

Los hosteleros recalcan que seguirán aguantando la crisis y dicen estar «de-seando» que sea obligatorio el certificado Covid para entrar en los locales, ya que su probable exigencia está teniendo «un efecto llamada» para que mucha gente acuda a vacunarse. «Si se exige el certificado la clientela dejará de tener miedo al contagio», insistió el presidente de los hosteleros.

«Si se exige el certificado la clientela dejará de tener miedo al contagio», recalcó el principal responsable de los hosteleros sevillanos, que consideró que esa medida evitará otras restricciones de cara a las próximas fiestas. En este sentido, Antonio Luque recalcó que es el momento de «remar todo juntos y ayudarnos y ser responsables». Por ello, sigue pidiendo a los empresarios que sean responsables, lo mismo que a la clientela que sigue llegando a los locales.

ACUERDO COMERCIAL

Coca Cola patrocinará al Sevilla Femenino esta temporada

ABC SEVILLA

El Sevilla FC y Coca Cola Europacific Partners renovaron el acuerdo comercial que les une a través de la ejecución de un amplio programa de actividades anuales que refuerza el compromiso de las dos instituciones con la diversidad y con la sostenibilidad. Así, ambas entidades se comprometen a seguir poniendo en marcha acciones conjuntas cuyo nexo en común es la promoción del papel protagonista de la mujer en el mundo del deporte y de una actitud más activa y responsable de la sociedad en la defensa del medio ambiente y de la naturaleza.

Entre las primeras acciones, este año se incluye como novedad que Coca Cola Europacific Partners se convierte desde ahora en empresa patrocinadora del primer equipo del Sevilla en la máxima categoría del fútbol femenino en España, luciendo su logotipo en la trasera de la camiseta sevillista hasta final de la presente temporada.

Ambas entidades especificaron el acuerdo sobre el césped del Estadio Jesús Navas con presencia por parte sevillista del presidente de la entidad, José Castro, el director general de Negocio, Jorge Paradela, así como de Am-



Imagen tras el acuerdo entre el Sevilla y Coca Cola // SFC

paro Gutierrez, Directora de Fútbol Femenino, a los que se sumaron las futbolistas del equipo entrenado por Cristian Toro. Por parte de Coca Cola

Europacific Partners, estuvo presente durante la firma de este acuerdo Gabriel Dronza Fernández, Assoc. Director Asuntos. El a

Carto potenciará su centro de Sevilla tras captar 54 millones

► La norteamericana, experta en datos y geolocalización, compró la sevillana Geographica en 2019

E. FREIRE
SEVILLA

La multinacional tecnológica Carto ha levantado 61 millones de dólares (54 millones de euros) en una nueva ronda de inversión liderada por el fondo Insight Partners, con sede en Nueva York. En la inyección de capital también han participado EIC Fund (European Innovation Council), un fondo impulsado por la Comisión Europea; grandes operadores de software e internet como Accel o Salesforce, y otros socios inversores como Hearst Ventures, Earlybird y Kibo.

Esta importante captación de nuevos recursos es una buena noticia para el centro de trabajo de Carto en Sevilla, donde esta compañía norteamericana, experta en geolocalización y datos, tiene su departamento de Servicios Profesionales. Su base andaluza procede de la absorción que hizo Carto en 2019 de la empresa sevillana Geographica, dedicada a la geolocalización inteligente, que habían fundado en 2004 los geógrafos Héctor García, Juan Pedro Pérez y Daniel Martín. Antes de ser comprada por Carto, Geographica había sido elegida como una de las mejores empresas desarrolla-

El equipo va a crecer un mínimo de un 20% con nuevas contrataciones y se afianzará la cadena local de proveedores



Equipo de Carto en Sevilla liderado por Paula Juliá // ABC

doras de tecnologías geoespaciales del mundo.

Héctor García ha seguido en el equipo directivo en esta nueva andadura como director de Desarrollo de Negocio y Estrategia Global. Juan a él, en la en la cúpula de Carto hay otros dos andaluces: Paula Julia, vicepresidenta de Servicios Profesionales y dirige del equipo de Sevilla, y Alberto Asuero CTO (director de tecnología) de Carto.

«El equipo de Sevilla va a crecer un mínimo de un 20% con esta nueva inversión», apunta Héctor García. Adelanta que habrá más contrataciones, se afianzará el equipo y el talento tecnológico local y también la red de partners o integradores de software que trabajan para la compañía en Andalucía.

Oficinas y plantilla

Carto tiene dos oficinas en la capital hispalense, en el barrio de Los Bermejales, donde trabajan unas 45 personas. Desde Sevilla, su departamento de Servicios Profesionales da soporte tecnológico global a multinacionales como Mastercard, Renault, Coca-Cola, Vodafone o DHL.

«En Carto hacemos tecnología de mapas y datos muy compleja», señala el director de Desarrollo de Negocio. La empresa se dedica al análisis y explotación de datos geoespaciales y en los últimos años ha trasladado sus funciones a la nube para acompañar la transformación digital de las empresas clientes. «La capacidad de la plataforma para proporcionar información procesable de bases de datos está ayudando a Carto a ser pionero en una de las mayores barreras en el análisis geoespacial», destacó ayer el director gerente de Insight Partners, George Mathew, el nuevo socio inversor, que también se sentará en el consejo de administración.



Factoría de Santa Bárbara Sistemas en Alcalá de Guadaíra // JUAN FLORES

El contrato de Santa Bárbara con Filipinas pasa de largo por Alcalá

► La carga de trabajo de los blindados se irá toda a la factoría de la compañía en Asturias

E. F.
SEVILLA

La factoría de Santa Bárbara Sistemas (SBS) de Alcalá de Guadaíra, en Sevilla, no asumirá finalmente ninguna carga de trabajo del contrato firmado por la compañía con la sección terrestre del Ejército de Filipinas para la fabricación de unidades del blindado Ascod 2, uno de los vehículos a cadenas. Según ha trascendido tras una reunión del comité de intercentros de SBS, empresa controlada por la norteamericana General Dynamics, toda esta producción se centralizará en la planta asturiana de Trubia.

En dicha reunión se planteó la posibilidad de que la industria de Defensa alcalaña acogiera, al menos, una parte del montaje de los blindados encargados por el país asiático, aunque, finalmente, esta expectativa ha quedado descartada ya que el pedido será materializado por completo en la planta asturiana, informó Francisco Javier Reina, delegado de CC.OO. en el comité de empresa de SBS en Sevilla.

En cifras, la participación de General Dynamics en el encargo del Ejército de Filipinas se traduce en 55 millones de dólares (45,5 en euros). Es decir, casi el 32% del programa, que fue adjudicado a la compañía israelí Elbit Systems como contratista principal por 172 millones.

Según se anunció en febrero pasado, cuando se comunicó el pedido, el encargo para el país asiático estará

compuesto por un total de 35 vehículos divididos en varios lotes. En ese momento trascendió que las unidades del Ascod serían producidas en las instalaciones de Santa Bárbara en Trubia y Alcalá de Guadaíra y que la duración estimada alcanzaría los tres años.

Las fuentes sindicales apuntan que Sevilla perderá 100.000 horas de trabajo, que son las que esperaba sumar con el pedido filipino. Fuentes de la compañía han rehusado confirmar o desmentir la noticia, y solo apuntan que se trata de un contrato «pequeño».

No obstante, el portavoz sindical expuso que, pese a ello, «no hay alarma» laboral ya que la factoría sevillana cuenta ya con un importante paquete de trabajo gracias al programa del 'Dragón', el nuevo carro blindado militar para el Ejército español.

En concreto, fue la empresa TESS Defence —formada por Santa Bárbara Sistemas, Indra Sistemas, Sapa Placencia y Escribano Mechanical & Engineering— la que firmó el agosto de 2020 con el Ministerio de Defensa el contrato para la ejecución del programa 8x8 Dragón. TESS suministrará 348 Vehículos de Combate sobre Ruedas (VCR), se ocupará de su mantenimiento y del apoyo al ciclo de vida, así como de la comercialización internacional. Este proyecto se convierte en uno de los motores de tracción de la industria de Defensa nacional. Valorado en su primera fase en 2.100 millones de euros, dará empleo a no menos de 650 trabajadores de forma directa y a otros 1.000 indirectos. Se estima que un centenar de subcontratistas locales se beneficiarán también de esta carga de trabajo en Sevilla.

Premio al Ayuntamiento de Sevilla por su apoyo al turismo y a la mujer en este sector

original



Antonio Jiménez recoge la distinción entregada por Maribel Rodríguez y el alcalde de Madrid.

Women Leading Tourism (WLT) es una asociación con vocación internacional que nació hace un año, en plena pandemia, por iniciativa de un grupo de mujeres profesionales en activo, con larga trayectoria profesional de éxito en el sector turístico, para promover e impulsar una presencia de la mujer en los máximos órganos de gobierno corporativo de esta industria que fuese acorde a la cantidad y calidad del empleo femenino. Y esta semana ha celebrado su primer aniversario con una jornada de debate que ha incluido la entrega de una serie de reconocimientos a personas e instituciones, una de ellas, el Ayuntamiento de Sevilla.

El equipo de Turismo de Sevilla ha sido distinguido "por su constante e incansable apoyo, por su apuesta e inversión en este sector y por su compromiso por extender el empoderamiento femenino a todos los estratos profesionales turísticos". El reconocimiento ha sido recogido por el director gerente de Contursa, Antonio Jiménez, que ha anunciado que Sevilla va a poner en marcha un programa con la asociación WLT para impulsar el talento de la mujer en este sector.

El acto se ha celebrado en Madrid y ha contado con la participación de la presidenta de WLT, [Maribel Rodríguez](#), que también es vicepresidenta sénior del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTTC, por sus siglas en inglés); con el director de Turespaña, Miguel Sanz; y con el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, encargado de clausurar este primer encuentro, donde se han oído las voces de asociaciones de mujeres del sector energético, del mundo inmobiliario, del de la enseñanza de español y las guías de turismo.

Hoy hemos celebrado en [#Madrid](#) el primer aniversario y entrega de reconocimientos [@WLeadingTourism](#) por la gran labor realizada a las empresas del sector. Entre los asistentes se encontraba nuestro Director Gerente [@AjimenezR73](#), que ha recogido el reconocimiento [@WLeadingTourism](#). pic.twitter.com/eV0Qhr0YTc

— Sevilla Tourism (@SevillaTourism) [December 15, 2021](#)

Prodetur obtiene la certificación de calidad para el programa de Simulación de Empresas

DIPUTACIÓN DE SEVILLA • original



Prodetur obtiene la certificación de calidad ISO 9001 para el programa de Simulación de Empresas y el Plan de Formación.

La Agencia para la Certificación de la Calidad y el Medio Ambiente (ACCM) ha concedido la certificación ISO 9001:2015, de calidad en la gestión de la formación no reglada, al programa Simulación de Empresas y al Plan de Formación para la Empleabilidad, la promoción Empresarial y el Emprendimiento que la entidad Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo (Prodetur), dependiente de la Diputación de Sevilla, lleva a cabo en la provincia.

Según ha detallado este miércoles la institución provincial en un comunicado, la norma ISO 9001 permite a una organización integrar su propio sistema de gestión utilizando métodos y herramientas que permiten "una mayor eficacia, eficiencia y satisfacción de sus clientes o usuarios".

Este documento certifica las exigencias de calidad de estos dos programas que lleva a cabo Prodetur, que están avalados por "una amplia trayectoria, la satisfacción de los beneficiarios y el apoyo del que gozan por parte de los ayuntamientos de todo el territorio".

El Plan de Formación para la Empleabilidad, la Promoción Empresarial y el Emprendimiento de Prodetur está destinado a todos los municipios de la provincia y su objetivo es mejorar la cualificación profesional de las personas residentes en el territorio, y, por tanto, incrementar sus posibilidades de acceso al mercado de trabajo.

Como continuidad a los "excelentes" registros de anteriores anualidades, el Plan de Formación 2021 ha mantenido estos resultados, habiéndose recibido más de 8.000 solicitudes de participación para los 163 cursos celebrados en sus tres modalidades: presencial, teleformación y online. Del total de solicitudes recibidas, este año se ha beneficiado 4.600 personas, que han recibido un total de 7.000 horas formativas.

Por otro lado, el programa de Simulación de Empresas tiene por objeto promover la formación en el ámbito de la administración de empresas a través de un método que permite a los participantes adquirir una experiencia laboral "idéntica a la real".

Para su desarrollo, Prodetur cuenta con la Agencia de Simulación a través de la cual desarrolla programas propios de simulación y colabora con otras entidades e instituciones públicas interesadas en acciones formativas con esta metodología aplicada a distintos ámbitos de la formación: reglada, formación para el empleo y formación dirigida a personas emprendedoras.

Desde su creación en 2006, se han conectado a la Agencia de Simulación más de 600 centros formativos y dado de alta a más de 2.000 empresas simuladas, habiéndose formado a través de esta metodología 12.383 alumnos.

Con esta certificación, "Prodetur continúa manteniendo sus compromisos en materia de cumplimiento de la regulación, normativa interna, requisitos reglamentarios, legales y otros requisitos aplicables tanto al personal propio como a terceras partes que se relacionen con esta entidad", ha abundado la Diputación.

«A Goebbles lo siguen imitando políticos a derecha e izquierda»

► Juan Eslava Galán presentó en Sevilla su 'Enciclopedia nazi contada a escépticos'

JESÚS MORILLO
SEVILLA

El nazismo siempre ha estado en el punto de mira intelectual de Juan Eslava Galán (Arjona, 1948). «Yo diría que me interesa desde los 14 años, porque es un tema histórico fascinante, entre otras cosas, porque tampoco te puedes explicar cómo eso pudo ocurrir», señala. Esa y otras preguntas planteadas alrededor de un sistema totalitario que acabó con la vida de millones de personas hacen que este autor «haya leído todo lo que sale relevante sobre el nazismo».

Todo ese conocimiento asentado y depurado durante décadas ha cristalizado en un nuevo volumen de la exitosa serie histórica 'contada para escépticos', en la que Juan Eslava Galán aborda algunos de los momentos estelares junto a otros infames de la humanidad con afán divulgativo. Y, precisamente, por ese profundo conocimiento del tema esta 'Enciclopedia nazi contada a escépticos' le ha salido a este escritor con forma de diccionario, con entradas que van desde la obvia de Hitler al funesto zyklon b con el gaseaban en masa en las cámaras

de gas de los campos de exterminio.

El ganador de premios como el Planeta y el Romero Murube presentó ayer este volumen en la Cámara de Comercio de Sevilla, en el que vuelve a hacer gala de un amplio y esclarecedor ramillete de citas, que abarcan desde investigadores de referencia como Ian Kershaw a periodistas contemporáneos a Hitler, como Chaves Nogales, engarzadas en un texto lleno de sentido del humor y la amenidad que lo convierten en un diccionario de autor.

«Quería integrar estos conocimientos con vistas al lector español, mostrando también la repercusión que tuvo el nazismo en España, por eso recojo el testimonio de tantos periodistas que estuvieron allí. Y, claro, yo le pongo a todo mi sello y si puedo introducir una ironía o un chiste que dé exactamente a entender el tema más que una categoría, la uso. Me siento muy libre cuando escribo».

Preguntado por el auge de los populismos y neofascismos de derechas, Eslava Galán lamenta que «siempre se habla de los populismos de derechas, pero nunca de los de izquierdas, y los hay en los dos sitios». Por-

«Hitler, siendo casi un vagabundo hasta los treinta años, tenía una virtud: como orador político era fantástico»

que al final se trata de una cuestión de extremos, en opinión del escritor jiennense, contra los que las democracias están dotadas de leyes para hacerles frente y conjurar cualquier atisbo de involución totalitaria.

Constituciones

«Los países europeos tienen constituciones o documentos jurídicos parecidos. Todo partido de derechas o de izquierdas que acata esas leyes, evidentemente, es un partido perfectamente legal y legalizado. Entonces, lo único que hay que hacer es luchar contra los extremismos que se salen del marco de la constitución, se salgan por la derecha o por la izquierda», señala.

Pero la principal cuestión que sigue fascinando a especialistas y lectores de la historia es cómo un país de la cultura de Alemania, con grandes filósofos y escritores, llegó a ese nivel de destrucción organizada y exterminio.

Eslava Galán lo trata de resumir en tres razones. La primera, que «los alemanes tienen el defecto de ser obedientes de la autoridad». La segunda, que «Hitler, siendo prácticamente un vagabundo hasta los treinta años tenía una virtud: como orador político era absolutamente fantástico». Y la tercera es la propaganda política, «que fue fantástica y que prácticamente inventan. Goebbles es un genio de la propaganda; de hecho, lo siguen imitando los políticos modernos a la izquierda y a la derecha».



Juan Eslava Galán, acompañado por el periodista Cristóbal Cervantes durante la presentación del libro // J.M. SERRANO

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA



Ryanair estrena su segundo hangar de reparaciones y llega a los 500 contratos

► El CEO de la aerolínea subraya que «Sevilla es ideal para formar y emplear a los talentos»

ELENA MARTOS
SEVILLA

El segundo hangar de mantenimiento que Ryanair ha construido en Sevilla empezó ayer a funcionar tras la inauguración oficial que presidió el CEO de la compañía irlandesa, Eddie Wilson. Las instalaciones tienen ya capacidad para revisar y reparar hasta cinco aeronaves a la vez, duplicando del espacio que disponían hasta ahora. La obra y el equipamiento de este nuevo centro aeronáutico, anexo al primero que se levantó en 2018, se ha ejecutado en un tiempo récord, pues sólo ha pasado un año desde que se anunció. La inversión ha superado los 30 millones de euros y genera otros 250 puestos de trabajo de ingenieros, montadores, administrativos y técnicos que se siguen incorporando al equipo, como recordó el máximo responsable de la empresa, en su segunda visita a la ciudad en menos de un mes.

La inauguración del hangar contó con la presencia del presidente de la Junta, Juan Manuel Moreno, y del que

será a partir de enero el nuevo alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz. También estuvo el regidor de La Rinconada, Francisco Javier Fernández, y la directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, Isabel Maestre Moreno. Todos ellos recorrieron las instalaciones para comprobar de primera mano el potencial de las mismas, que convierte a la ciudad en una plaza de máxima relevancia para el grupo de aviación.

La función de este centro de mantenimiento pesado es realizar las revisiones periódicas a la flota de aviones Boeing 737, formada por 252 unidades, de las que once son ya del último modelo, el denominado Max, que es el más ligero de todos y el que presenta mayores retos para el taller sevillano. En el mismo se realiza un trabajo integral tanto para la puesta a punto como para la reparación de las averías que pudieran sufrir las aeronaves de composites —que es como se denominaría la 'chapa' del avión—, estructuras, mecánica y calderas de agua.

Para la elección de la ubicación de este proyecto la compañía tuvo muy en cuenta la tradición y el tejido productivo que Sevilla y su entorno tienen en el ámbito aeronáutico, además de la buena formación de los profesionales, que están altamente cualificados y acreditados. Igualmente valoró las facilida-



Juan Manuel Moreno saluda al CEO de Ryanair, Eddie Wilson, en el segundo hangar de mantenimiento de la aerolínea en Sevilla // FOTOS: RAÚL DOBLADO

des que le ha dado Aena, que tramitó un plan especial en los terrenos que ahora ocupan los dos hangares de la firma irlandesa para convertirlo en un polo empresarial y logístico. El gestor aeroportuario también ha financiado la construcción de los viales de acceso que permiten llegar con facilidad a las instalaciones con una inversión de más de un millón y medio. En proyecto tiene asimismo la ejecución de una nueva pista de rodadura para que los aviones puedan hacer las pruebas cuando pasen por esta particular ITV.

Durante el acto Eddie Wilson compartió su orgullo por «haber logrado inaugurar la ampliación de este centro de mantenimiento de Sevilla, que con una inversión de 30 millones de

euros y 500 puestos de trabajo, confirma nuestro compromiso continuo tanto con España como con Andalucía». Además, hizo mucho hincapié en que las instalaciones «son de última generación» y han sido diseñadas «para ser respetuosas con el medio ambiente, en línea con nuestro compromiso de seguir reduciendo las emisiones de CO2 como la aerolínea más verde de Europa». «Sevilla es un lugar ideal con un sinfín de opciones para atraer, formar y emplear a los talentos locales que apoyarán este centro».

Tras los discursos de rigor que requería el acto, los responsables públicos mostraron su predisposición para colaborar con Ryanair con el fin de desarrollar nuevas inversiones. Uno de los que trasladó este mensaje al director de la compañía fue Antonio Muñoz, quien volvió a ofrecer la ciudad como sede de la escuela de formación de pilotos que la aerolínea quiere ubicar en España. «Sería un complemento perfecto para estos hangares», sugirió. Esta iniciativa sigue en estudio.

Para escoger la ubicación, la compañía tuvo muy en cuenta la tradición y el tejido productivo de Sevilla en el ámbito aeronáutico

El pasaporte covid se topa con el criterio dispar de los jueces

► El TSJA rechaza exigirlo en los bares porque incluye a los trabajadores de los locales y no sólo a los clientes; la Junta cambiará su orden y volverá a pedirlo

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) frenó ayer la obligatoriedad del pasaporte covid para acceder a restaurantes y locales de ocio nocturno, una medida preventiva para contener el aumento de contagios que se está registrando que, sin embargo, aprobaron los Tribunales Superiores de Justicia de la Comunidad Valenciana, Cataluña o Baleares. Los jueces del País Vasco tampoco ratificaron lo que consideraban una restricción de derechos fundamentales del segmento de la población que más inmunizada está contra el coronavirus.

La Sala del TSJA, con sede en Granada, no avala la exigencia del documento sanitario que acredita tener la pauta completa de la vacuna, disponer de una prueba negativa o haber superado la enfermedad a «cualquier persona» que acceda al interior de los bares. Justifica su rechazo porque la Junta no hace distinciones entre los clientes o usuarios de estos establecimientos, a los que va dirigida la medida, y los trabajadores de los mismos. La Fiscalía Superior de Andalucía, en cambio, era favorable a su imposición para «evitar o dificultar la propagación de la pandemia».

Tras el freno judicial, la Consejería de Salud modificará su orden para excluir a los empleados de estos locales y volverá a solicitarlo esta semana a la misma sala. El TSJA ya anticipa en su auto que le dará el visto bueno si acota la exhibición del documento sanitario a los usuarios. Podría ir al Tribunal Supremo, como hizo el Ejecutivo vasco, pero tardaría más tiempo en resolver en una medida que urge por el aumento de las reuniones sociales en las fiestas y que estaría vigente hasta el 15 de enero próximo. En su resolución sobre la norma vasca, el Supremo justificó no imponer el certificado Covid a trabajadores porque deben llevar mascarilla «en todo momento».

Ante situaciones similares los jue-

ces aplican criterios antagónicos, porque no existe un marco jurídico que sirva de paraguas para decretar todas las medidas que las autonomías vean justificadas para contener el Covid. En el Consejo Interterritorial de Sanidad, que reúne a los responsables de todas las comunidades y del Gobierno, el consejero andaluz de Salud, Jesús Aguirre, le reclamó ayer una ley de pandemias a la ministra Carolina Darias.

Para el TSJA, la exigencia no resulta proporcional, aunque reconoce que es necesaria e idónea para aplicarla en toda la región, con tasas de incidencia muy dispares (Málaga tiene 281,8 casos por 100.000 habitantes y Almería, 155 casos), «dada la multiplicación de las interacciones sociales y desplazamientos» durante las fiestas navideñas. Según reza en la orden de la Consejería de Salud, acordada por el comité asesor de expertos, el certificado «se exige a cualquier persona que pretenda acceder al interior de estos establecimientos, con total independencia de cuál sea la finalidad que motiva este acceso», exponen los jueces. El auto basa su rechazo en que, de manera indirecta, los trabajadores estarían obligados



Restaurantes solicitando el pasaporte covid a clientes en Alicante // JUAN CARLOS SOLER

a vacunarse o tendrían que aportar una prueba negativa cada 48 o 72 horas para el ejercicio de su actividad y, además, costear la misma hasta la finalización de la medida. La resolución recuerda que continúa vigente el uso obligatorio de la mascarilla en interiores por parte de los empleados. Y no es posible extender a estos trabajadores los mis-

mos motivos que justifican su imposición a los usuarios que se dedican a beber y comer, pues las «circunstancias de consumo e interacción social prolongadas no son equiparables».

Un «lío» jurídico

La disparidad de criterios judiciales es consecuencia de que «no existe una ley clara que enumere las medidas preventivas que se pueden tomar desde que terminó el estado de alarma el 9 de mayo pasado», opina el catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada, Agustín Ruiz Robledo. «La dejación del legislador, que no quiere hacer o modificar normas –como han hecho Reino Unido o Francia– ha generado una situación cada vez más surrealista en la que los jueces acaban decidiendo si hace falta tal o cual restricción cuando no hay ninguna ley que determine eso», lamenta este experto, quien ya vaticinó el pasado mes de mayo el «lío» jurídico que la falta de normativa iba a provocar. «Estamos en un Estado de Derecho y nos encontramos con que no hay ninguna ley. Como consecuencia, surgen las contradicciones: el tribunal del País Vasco, que es más estricto, tira por un lado, y el de Baleares, que es más laxo, por otro».

TERCIO DE VARAS

BELMONTE

Guasa

No está de más, tal como anda la vida, hacer un alto jocoso para recuperarnos. Y lo encuentro en una noticia que veo repetida en los medios, el anuncio de una oferta a los españoles para que aprendan a «operar en los mercados financieros y operar en Bolsa». Con nuestros porcentajes de paro y la inercia

de esta política económica, no deja de resultar sarcástica una invitación más propia de economías confortables que de una en almoneda. Por lo demás, ¿qué va a aprender esa muchedumbre de tiesos en el templo capital que es la Bolsa? Los discípulos de Fuentes Quintana nos divertíamos hace años con un apotegma famoso: el secreto fundamental de la Bolsa es que «cuando uno gana un duro, otro lo pierde». Hay que tener humor sobrado para irrumper en este secarral con una oferta tan desopilante.

belmonte@andalunet.com



MISMAS MEDIDAS, DISTINTAS RESOLUCIONES

Galicia

La comunidad que dirige Alberto Núñez Feijóo fue de las primeras en establecer la obligación de exhibir el pasaporte covid en establecimientos de ocio y restauración el pasado agosto. El Tribunal Superior de Galicia lo dejó sin efecto por falta de aval judicial, pero el Supremo lo ratificó asegurando que «la reducción significativa de los contagios, es muy superior al sacrificio que comporta la exigencia de presentar la documentación». En noviembre volvió a pedirlo y los jueces gallegos lo autorizaron. Eso sí, a diferencia de la Junta de Andalucía, la orden gallega había excluido a los trabajadores de estos locales.

País Vasco

De nuevo, los jueces vascos rechazaron el pasaporte covid para la restauración y ocio nocturno porque limitaría derechos fundamentales del

segmento de la población que más inmunizada está, al haberse vacunado el 90% de los mayores de 12 años. Luego el Supremo los enmendó y avaló su exigencia. El Gobierno vasco indicaba, de forma expresa, que dicha medida no es «exigible» a los empleados.

Comunidad Valenciana

El Tribunal Superior de Justicia de esta comunidad respaldó la implantación del certificado covid para entrar en el interior de establecimientos de hostelería y restauración con aforo superior a 50 personas. El Gobierno de Ximo Puig, como el Ejecutivo andaluz, no hizo distinciones entre empleados y clientes de los bares.

Aragón

El tribunal regional cuestionó incluso que fuera constitucional introducir el certificado covid en el ocio nocturno y solicitó alegaciones a las partes para aclararlo.



TEATRO LOPE DE VEGA. Cultura autorizó ayer la intervención para la sustitución de las instalaciones eléctricas en la fachada // J. M. SERRANO



PLAZA DE LA PESCADERÍA. El nuevo contrato municipal recoge la restauración de estos restos en los próximos dos años // J. L. ORTEGA

Los monumentos de Sevilla ven la luz al final del túnel con el anuncio de 20 obras

► Urbanismo anuncia un aluvión de restauraciones en el patrimonio callejero en peor estado

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

Sevilla ha activado por fin el interés de las administraciones por el patrimonio histórico. Tras años, incluso décadas, de abandono absoluto, el Ayuntamiento, la Junta de Andalucía, la Universidad de Sevilla y otras instituciones como la Iglesia están emprendiendo un aluvión de restauraciones para poner a punto los bienes de interés cultural que se encuentran en peor estado de conservación. Ayer, de una tacada, la Gerencia de Urbanismo anunció la adjudicación de un contrato para la conservación de catorce monumentos callejeros de Sevilla; mientras que la Comisión Provincial de Patrimonio informaba favorablemente de las obras de rehabilitación de la iglesia de la Anunciación o el teatro Lope de Vega, entre otras reformas de menor entidad.

En total, nada más que en el día de ayer se anunció la restauración de veinte monumentos de la ciudad, que se suman a otras de gran entidad que ya se están acometiendo en la ciudad o que están a punto de empezar como la de las Reales Atarazanas, la Fábrica de Artillería, la iglesia y el conven-

to de Santa Clara, la torre de Don Fadrique, la muralla y el arco de la Macarena o la de los Jardines de Murillo; la parroquia del Sagrario, la de San Pedro, la iglesia de Santiago o la capilla de San José; los molinos de San Juan de Teatinos y la Torre Blanca en el parque Guadaira; o las Naves de Renfe y el monasterio de San Jerónimo. Todas ellas dejarán un alto porcentaje del hasta ahora ruinoso patrimonio hispalense en un buen estado de conservación.

Los bienes callejeros

La Gerencia de Urbanismo adjudicó ayer el contrato para la conservación y el mantenimiento de catorce elementos patrimoniales del viario público. Con un presupuesto de 280.000 euros para los próximos dos años, se ha aumentado en un 16% el que existía anteriormente. Se trata del tercer contrato de conservación formalizado en 2021 para conservación de los monumentos callejeros —no se incluyen las

Cultura aprueba la primera fase de las obras de la iglesia de la Anunciación

El Ayuntamiento adjudica el contrato de conservación de los monumentos al aire libre, que suma un total de medio millón de euros



IGLESIA DE LA ANUNCIACIÓN. La Hispalense tiene ya el permiso para iniciar la primera fase de las obras, presupuestadas en un más de un millón // R. DOBLADO

obras de rehabilitación de los edificios—, al sumarse al específico para las esculturas, fuentes ornamentales, placas conmemorativas, retablos y mobiliario histórico, que ha contado con 145.200 euros para un año, y al destinado íntegramente y por vez primera a la Plaza de España, con 150.000 euros para dos años.

De esos catorce monumentos callejeros, el Ayuntamiento ha actuado durante el último año en ocho de ellos: las columnas de la calle Mármoles, las de la Alameda, las portadas de la Buhaira, el lienzo de la Puerta Real, la red de seguridad en la muralla de la Macarena el Templete de la Cruz del Campo. Ahora, se han programado las actuaciones en las cisternas romanas de la

plaza de la Pescadería, el lienzo de la Muralla junto a la Casa de la Moneda y el busto del Rey Don Pedro I, que se ubica en una fachada de la calle Candilejo. Asimismo, se evaluarán las condiciones en las que se encuentran cada uno de los restantes bienes para así determinar posibles nuevas actuaciones.

Anunciación y Lope de Vega

Por otro lado, ayer la Comisión Provincial de Patrimonio dio luz verde a otros dos grandes proyectos como son la rehabilitación del teatro Lope de Vega, que abordará el propio Ayuntamiento, así como la de la iglesia de la Anunciación, que afrontará la Universidad de Sevilla.



CASA DE LA MONEDA. Urbanismo intervendrá el lienzo de la muralla de esta zona, donde aún permanece abierto el aparcamiento // JUAN FLORES



CABEZA DEL REY DON PEDRO. El busto del monarca, en la calle Candilejo, será rehabilitado gracias al nuevo contrato de Urbanismo // RAÚL DOBLADO

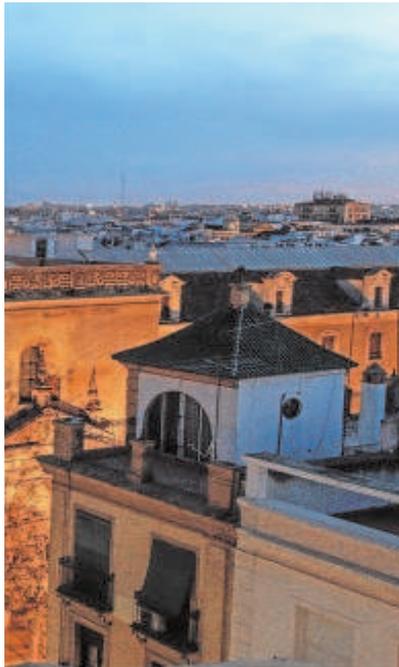
La calle Zaragoza se levantará después de la próxima Semana Santa

El delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo del Ayuntamiento y próximo alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, anunció ayer que las obras de sustitución del alcantarillado y reurbanización de la calle Zaragoza se llevarán a cabo después de la Semana Santa, una vez que el proyecto se ha «consensuado» con la Comisión de Patrimonio. A pregunta del grupo municipal de Ciudadanos en la Comisión de Fiscalización, Muñoz explicó que se llevarán a cabo tras la primavera para no afectar al recorrido

de las cofradías y que estos trabajos, presupuestados en 900.000 euros, repondrán el adoquín de Gerena en «tramos enteros» de la vía, tal y como recomendaba Cultura, que tumbó los dos proyectos presentados anteriormente.

Al hilo de este anuncio, el candidato del PP a la Alcaldía, José Luis Sanz, propuso ayer la creación de un libro de estilo que «regule y unifique el paisaje urbano». Sanz considera que «Sevilla necesita un libro de estilo que regule el paisaje

urbano, porque es inconcebible que en una misma calle haya cuatro o cinco tipos de pavimentos, que haya papeleras distintas, farolas o señalética dispar y mobiliario urbano diferente por la falta de normas que lo regulen». Así lo señaló tras publicar un vídeo grabado por él mismo en el que va recorriendo el Paseo Colón y Reyes Católicos, hasta llegar a la plaza de la Magdalena, donde va denunciando los distintos tipos de pavimento y mobiliario urbano que existen. Sanz recordó que «en 2018 se aprobó la elaboración de una ordenanza de paisaje urbano, pero tres años después aún no se ha presentado nada definitivo».



Para el templo, declarado Monumento Histórico Artístico y BIC, la intervención aprobada pretende eliminar la entrada de agua que genera múltiples humedades en la propia fábrica y en las pinturas murales. Con un presupuesto de 1.209.705 euros se trabajará en la cubierta y cúpula del templo, así como en los torreones, balaustrada, cubierta, pretilos y, desde luego, en las pinturas murales afectadas. Será

la primera fase de una obra que costará 4,5 millones en total. Cuenta con la financiación del 1,5% Cultural, comenzará en 2022 y durará 15 meses.

En cuanto al teatro, Cultura ha dado permiso para llevar a cabo el proyecto de intervención para adecuar las instalaciones eléctricas, integrando los equipos de medida y protección en la fachada, que cuentan con un presupuesto de 345.993,18 euros, y que por

otro lado será sometido a una rehabilitación general, que cuentan ya con financiación municipal.

Las otras obras de envergadura que ha autorizado patrimonio, propuestas por el Ayuntamiento, son las de la sustitución de la montera del Museo Bellver (Casa Fabiola), en el patio para impermeabilizado del edificio. Se trata de una inversión de 132.000 euros que ejecuta Edificios Municipales.

Salud pide al Gobierno que vuelva la mascarilla obligatoria en el exterior

► Andalucía suma tres días en torno a 3.000 casos pero ayer redujo sus hospitalizados

M. MOGUER
SEVILLA

La Junta de Andalucía pidió ayer que las mascarillas vuelvan a ser obligatorias en los exteriores para luchar contra el avance de la pandemia de Covid-19. Así lo indicó el consejero de Salud y Familias, Jesús Aguirre, durante su intervención en el Pleno del Parlamento Andaluz. Esta es la petición que el titular de Salud trasladó ayer en la reunión del Consejo Interterritorial de Salud, órgano en el que están representados el Gobierno central y todas las comunidades autónomas.

Ahora mismo, cabe recordar, la mascarilla solo es obligatoria en interiores. Es así desde que el pasado 26 de junio el Ejecutivo de Pedro Sánchez eliminase la necesidad de llevarla en espacios abiertos en los que se puede guardar distancia con el resto de personas.

Sin embargo, ahora la Junta de Andalucía quiere que las mascarillas vuelvan tanto en interior —como ya ocurría— como en el exterior. ¿Por qué? Según señaló Aguirre, porque los cubrebocas son «una de las armas más potentes» con las que se cuenta para evitar la propagación del virus. Más aún cuando llega la Navidad y se multiplican los encuentros sociales y las aglomeraciones.

El titular de Salud justificó su petición al Gobierno en que Andalucía, como el resto de España, está «inmersa en la sexta ola» de la pandemia del coronavirus, con un aumento diario de casos, aunque en Andalucía la tasa de incidencia por cada 100.000 habitantes aún está muy por debajo de la nacional.

Aguirre añadió que la Junta tiene una «lucha continua» para que el Ministerio de Sanidad tome nota y entienda que es necesario volver a usar la mascarilla en el exterior, aunque se mantenga la distancia de seguridad de un metro y medio entre personas.

Nuevos contagios

Esta idea de retomar las mascarillas en exterior llega cuando la pandemia enfila una nueva fase expansiva en toda España. Si bien los efectos de la crisis sanitaria no son los mismos en esta ola que en las anteriores gracias a la vacunación, sí es cierto que se ha



Una mujer con mascarilla // R. DOBLADO

registrado un aumento notable de contagios. Esa protección contra la pandemia provoca que, aunque los positivos lleven tres días en torno a 3.000 casos —en incluso por encima de esa marca—, los hospitales no aumenten sus ingresos de forma proporcional. Es más, la tasa de hospitalizados por contagiados diarios está bajando en los últimos días para situarse en 6,92 por ciento.

Pero ese aumento de casos sí tiene un reflejo directo en la incidencia acumulada, que está ya en 224 casos por cada cien mil habitantes con Málaga, con los peores datos: 281 puntos. Le sigue Huelva (276) y Córdoba (261). En el punto opuesto están Almería (155) y Granada (175). La media de España está en 441, el doble que la andaluza.

Bajan los hospitalizados

En los hospitales, mientras, ayer se redujo la presión asistencial. Así, el número de ingresados en los centros sanitarios andaluces bajó ayer en nueve pacientes hasta los 503 tras la importante subida registrada el martes, cuando se sumaron 85 en 24 horas. Esto, sin embargo, no tiene que suponer un cambio de tendencia en los hospitales, sino que puede deberse a los ajustes de notificación de pacientes tras el puente de la pasada semana.

Aunque hubo bajada de hospitalizados y leve descenso de casos, sí se anotó una subida en las UCI, que pasaron ayer a ser 97 tras sumar cuatro. Y también aumentan los fallecidos, que fueron 12 en 24 horas, la cifra más alta para un solo día desde el 8 de octubre. En total, desde el inicio de la pandemia han muerto 11.452 personas en Andalucía.



Las mayores diferencias se aplicarán a la promoción en los ciclos de Secundaria y Bachillerato // VANESSA GÓMEZ

Educación eleva los requisitos de evaluación de la ley Celaá

► El borrador de la Junta fija criterios específicos para obtener los títulos de ESO y Bachillerato

J. J. BORRERO
SEVILLA

La Consejería de Educación ultima la aprobación de las directrices para la evaluación y la promoción en los niveles educativos que hará públicas este mes y que condicionarán la aplicación de la Lomloe, o ley Celaá, en Andalucía, con cambios que afectarán principalmente a la promoción y titulación en Secundaria y Bachillerato.

Así se desprende del borrador de instrucciones en el que trabaja la consejería que se marca como objetivo dotar a los equipos docentes de «criterios de plena objetividad» para los procesos de evaluación y «posibilitar que la dedicación, esfuerzo y rendimiento del alumnado sean valorados y reconocidos de manera objetiva».

Las directrices, que serán de aplicación en los centros docentes sostenidos con fondos públicos, no prevén cambios sustanciales en la evaluación de Primaria, pero sí en cuanto a la promoción y titulación en los niveles de Secundaria y Bachillerato.

En lo que respecta a la evaluación y promoción en la Educación Secundaria Obligatoria, se mantiene que las decisiones se adoptarán de forma colegiada por el equipo docente -una de las novedades más destacadas de la

nueva ley- con el asesoramiento del departamento de orientación y promocionará el alumnado que supere las materias cursadas o tengan evaluación negativa en una o dos materias. No obstante, para el resto de casos se promocionará solo cuando el equipo docente considere que la naturaleza de las materias no superadas permite al alumno seguir con éxito el curso siguiente y vea expectativas favorables de recuperación, siempre y cuando el alumno tenga superadas las materias que pertenezcan al bloque de asignaturas troncales obligatorias y que las materias superadas supongan más del 60% del horario lectivo total de las que el alumno se encuentre matriculado.

Título de graduado

Para acceder a la titulación de graduado en Secundaria, el equipo docente con el asesoramiento del departamento de orientación, se tendrá en consideración que el alumnado haya superado todas las materias o ámbitos cursados, que haya superado al menos el 60 por ciento de las materias troncales y el 65 por ciento de la carga horaria de las materias en las que está matriculado, aspecto que no viene recogido en la Ley, y en cualquier caso se tendrá en cuenta que, tras la apli-

Se superará el Bachillerato con una asignatura suspendida siempre que la media de las materias sea igual o superior a 5

cación de medidas de refuerzo educativo y apoyos necesarios durante el curso dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles, el alumno haya participado activamente con implicación, atención y esfuerzo en las materias no superadas.

En cuanto a la obtención del título de bachiller será necesaria la evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos de Bachillerato. Sólo excepcionalmente, como sí recoge la nueva ley de Educación, el equipo docente podrá decidir la obtención del título de bachiller por un alumno que haya superado todas las materias salvo una.

No obstante, según el borrador, Andalucía fijará como condición que el equipo docente considere que el alumno ha alcanzado los objetivos y competencias vinculados a ese título, que no se haya producido una inasistencia continuada y no justificada por parte del alumno en la materia, que el alumno se haya presentado a las pruebas y realizado las actividades necesarias para su evaluación, incluidas las de la convocatoria extraordinaria, y que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las materias de la etapa sea igual o superior a cinco.

El decreto de evaluación del Ministerio permite a la administración educativa autonómica regular estos cambios, si bien fuente de la comunidad educativa plantean que esta circunstancia pone en riesgo el principio de equidad ya que la obtención de los títulos no tendrá las mismas condiciones en función de la comunidad donde se estudie.

Carto potenciará su centro de Sevilla tras captar 54 millones

► La norteamericana, experta en datos y geolocalización, compró la sevillana Geographica en 2019

E. FREIRE
SEVILLA

La multinacional tecnológica Carto ha levantado 61 millones de dólares (54 millones de euros) en una nueva ronda de inversión liderada por el fondo Insight Partners, con sede en Nueva York. En la inyección de capital también han participado EIC Fund (European Innovation Council), un fondo impulsado por la Comisión Europea; grandes operadores de software e internet como Accel o Salesforce, y otros socios inversores como Hearst Ventures, Earlybird y Kibo.

Esta importante captación de nuevos recursos es una buena noticia para el centro de trabajo de Carto en Sevilla, donde esta compañía norteamericana, experta en geolocalización y datos, tiene su departamento de Servicios Profesionales. Su base andaluza procede de la absorción que hizo Carto en 2019 de la empresa sevillana Geographica, dedicada a la geolocalización inteligente, que habían fundado en 2004 los geógrafos Héctor García, Juan Pedro Pérez y Daniel Martín. Antes de ser comprada por Carto, Geographica había sido elegida como una de las mejores empresas desarrolla-

El equipo va a crecer un mínimo de un 20% con nuevas contrataciones y se afianzará la cadena local de proveedores

doras de tecnologías geoespaciales del mundo.

Héctor García ha seguido en el equipo directivo en esta nueva andadura como director de Desarrollo de Negocio y Estrategia Global. Juan a él, en la en la cúpula de Carto hay otros dos andaluces: Paula Julia, vicepresidenta de Servicios Profesionales y dirige del equipo de Sevilla, y Alberto Asuero CTO (director de tecnología) de Carto.

«El equipo de Sevilla va a crecer un mínimo de un 20% con esta nueva inversión», apunta Héctor García. Adelanta que habrá más contrataciones, se afianzará el equipo y el talento tecnológico local y también la red de partners o integradores de software que trabajan para la compañía en Andalucía.

Oficinas y plantilla

Carto tiene dos oficinas en la capital hispalense, en el barrio de Los Bermejales, donde trabajan unas 45 personas. Desde Sevilla, su departamento de Servicios Profesionales da soporte tecnológico global a multinacionales como Mastercard, Renault, Coca-Cola, Vodafone o DHL.

«En Carto hacemos tecnología de mapas y datos muy compleja», señala el director de Desarrollo de Negocio. La empresa se dedica al análisis y explotación de datos geoespaciales y en los últimos años ha trasladado sus funciones a la nube para acompañar la transformación digital de las empresas clientes. «La capacidad de la plataforma para proporcionar información procesable de bases de datos está ayudando a Carto a ser pionero en una de las mayores barreras en el análisis geoespacial», destacó ayer el director gerente de Insight Partners, George Mathew, el nuevo socio inversor, que también se sentará en el consejo de administración.



Equipo de Carto en Sevilla liderado por Paula Juliá // ABC

PRIMARIAS EN EL PARTIDO NARANJA

Ciudadanos se aferra a la gestión en la Junta para cerrar su crisis

► Juan Marín afirma que seguirá «defendiendo Andalucía por encima de las siglas políticas»

STELLA BENOT
SEVILLA

Las elecciones primarias son ya historia en Ciudadanos. O eso es al menos lo que pretenden en la formación naranja después de que Juan Marín haya sido ratificado como candidato a la Junta por los 1.415 afiliados que así lo han decidido.

Ahora ha llegado el momento de la unidad según afirmó ayer en varias ocasiones el propio Juan Marín quien se comprometió a escuchar a todos los afiliados, a tener los canales de comunicación abiertos, «a partir de ahora sólo me preocupa construir un Ciuda-

danos Andalucía fuerte, unido y dialogante».

Marín insistió en varias ocasiones en que su propuesta política pasa por reeditar la fórmula actual en el Gobierno andaluz, con un acuerdo entre PP y Ciudadanos, «la que ha llevado a Andalucía al crecimiento económico y a liderar el empleo en este país. Yo no defiendo listas conjuntas, sino una coalición», detalló en su comparecencia ante los medios de comunicación para valorar su designación y deslizando que se presentarán a las elecciones en dos listas por separado.

«Doy mi palabra a todos los andaluces que seguiré defendiendo Andalucía por encima de las siglas. Andalucía seguirá siendo motor de España con Ciudadanos en el Gobierno».

Juan Marín, en una breve comparecencia ante los medios a la que asistió su portavoz parlamentaria Teresa Pardo y la presidenta del Parla-



Juan Marín // EP

mento, Marta Bosquet, defendió que se siente respaldado por sus afiliados y también que su modelo de partido es el que implantó Albert Rivera, «con votantes y no con afiliados», restándole importancia así al reducido grupo de afiliados que tiene su partido (2.589 de los que se han abstenido el 45,5%).

El principal rival de Marín en estas primarias, Fran Carrillo, también compareció ante los medios y, aunque censuró la falta de «transparencia» en el proceso electoral que ha perdido, también llamó a la unidad interna.

NUEVO CARGO

Juan Espadas es elegido senador con la abstención de Vox y Adelante Andalucía

S.B. SEVILLA

El Pleno del Parlamento designó ayer a Juan Espadas, secretario general del PSOE andaluz, como senador en representación de la comunidad autónoma dentro del cupo que corresponde al grupo socialista y en sustitución de Miguel Ángel Vázquez.

Espadas ha sido elegido senador con los votos afirmativos de PSOE, PP, Ciudadanos y Unidas Podemos, y con la abstención de los de Vox y los no adscritos de Teresa Rodríguez (Adelante Andalucía), y su proclamación se produjo con un aplauso mayoritario en la Cámara y un gesto de agradecimiento de Espadas que estaba sentado en la primera fila de la tribuna de invitados. El presidente andaluz, Juanma Moreno, fue el primero en felicitarlo personalmente y ambos mantuvieron una breve conversación en los patios del Parlamento.

Los proveedores dan tres meses de prórroga a la filial de Abengoa pese a la pérdida del laudo

original



Planta termosolar construida por Abengoa en Sevilla

Cinco minutos antes de las once de la noche, **Abengoa** comunicó este miércoles a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (**CNMV**) que se ha prorrogado la fecha de efectividad del acuerdo con los proveedores con deuda viva con la filial operativa, **Abenewco 1** por tres meses más.

En una breve información privilegiada, la cotizada sevillana fundada en 1941 informa al regulador de los mercados que respecto al acuerdo con los citados proveedores, “la fecha de efectividad ha sido nuevamente extendida hasta el próximo 15 de marzo de 2022 una vez se ha obtenido el apoyo mayoritario de los proveedores adheridos al mismo”.

El pasado 4 de octubre, Abengoa había comunicado la penúltima prórroga hasta este miércoles, fecha en la que expiraba.

La prórroga anunciada esta noche se produce pese a que en este periodo ha habido una decisión que afecta directamente al acuerdo con los proveedores: la pérdida por Abengoa del arbitraje contra el Reino de España, que se conoció el 16 de noviembre, mientras la sociedad celebraba la última junta general de accionistas.

El laudo por el que el Tribunal de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Estocolmo se declaró incompetente provocaba que Abengoa perdiese toda opción de conseguir con este pleito una indemnización, parcial o total, a cargo de los 1.188 millones que reclamaba por el cambio de normativa que redujo en 2013 las primas que el Estado pagaba a la generación con energías renovables.

El pleito que ha dado lugar a este laudo constaba en el balance del grupo Abengoa como un activo contingente (una posibilidad futura y no garantizada de obtener ingresos). Y ese activo ya estaba comprometido en su mayor parte para atender pagos a proveedores del perímetro de Abenewco 1 y acreedores financieros del grupo andaluz.

Ese acuerdo, vinculado a la tercera reestructuración frustrada en 2020, planteaba una desconsolidación, mediante un canje de deuda con proveedores de Abenewco 1 y sus filiales con nueva deuda suscrita por **Abenewco 2 bis**, la filial interpuesta que es la dueña del 100% de Abenewco 1, y respaldada con activos y activos contingentes que se comprometían como prendas. Ese canje se planteaba para un total de 392 millones de euros de deuda con

proveedores.

En septiembre de 2020, en una comunicación de otra información relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), el grupo Abengoa especificó que se había “alcanzado una adhesión del 82,14% al acuerdo de reestructuración la deuda de proveedores del perímetro encabezado por Abenewco 1”. Esto es, la deuda del acuerdo con los proveedores sería de 321,99 millones de euros.

De la documentación enviada a todos los proveedores con los que se mantenía deuda para negociar que se adhirieran a ese acuerdo de reestructuración se desprende que el laudo era el principal activo que sustentaba el acuerdo.

De hecho, la suma de la valoración del resto de activos entregados como prendas es de 83,3 millones de euros, cuando la deuda a cubrir supera los 300 millones. Esto supone que para que el laudo cubriese el 80% de la deuda con proveedores, su cuantía tendría que ser superior a los 174,29 millones de euros.

Pese a que en febrero, el mismo día que Abengoa SA solicitó el concurso, la cotizada había comunicado la resolución del acuerdo de reestructuración anunciado en agosto de 2020, en marzo de este año el grupo comunicó a la CNMV que había acordado con los proveedores extender este acuerdo y ligarlo a la solución alternativa, luego concretada con la oferta de Terramar Capital.

La pérdida del laudo había hecho temer en el seno de la empresa que se concediera una nueva extensión a la fecha de efectividad del acuerdo con los proveedores, aunque finalmente no sólo ha sido prolongada sino por un plazo aún más largo que el concedido en octubre pasado.

Los acreedores de Abenewco 1 también dan una nueva extensión sobre el vencimiento del New Money 2

Al borde de la medianoche, a las 23:59 horas, y por tanto de que cumpliera el plazo, Abengoa informó también a la CNMV de la extensión del vencimiento de la deuda asociada al *New Money 2* (NM2), que también vencía este miércoles. El nuevo plazo se fija para el 14 de enero, a la espera de si cristaliza el rescate de la filial operativa, Abenewco 1.

Los instrumentos de deuda NM2 provienen de la primera reestructuración, ejecutada en 2017, pero se modificaron en la segunda reestructuración, ejecutada en 2019, en la que la obligación de repago de los importes asociados se trasladaba a Abenewco 1.

Esas modificaciones no incluían la fecha de vencimiento, el pasado 31 de marzo pasado, y que había sido fijada en marzo de 2017 al ejecutarse la primera reestructuración. En aquel primer vencimiento, la deuda NM2 ascendía a 169 millones, incluyendo dos emisiones de bonos por algo más de 26 millones.

Desde entonces, los acreedores y el grupo Abengoa han ido pactando distintas prórrogas del vencimiento de esta deuda, ante la expectativa de que se produzca el rescate financiero de la filial operativa y que, de momento, pasaría por aceptar la oferta vinculante de **Terramar Capital** que está supeditada a la concesión de una ayuda de 249 millones de euros con cargo al Fondo de Solvencia de Empresas Estratégicas que depende de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

El tiempo en: Sevilla

Jueves 16/12/2021

13°C 11°C

vivasevilla

7 sites

PORTADA LOCAL COVID-19 ECONOMÍA EMPRESAS SUCESOS TRIBUNALES DEPORTES CULTURA LA PASIÓN PROVINCIA

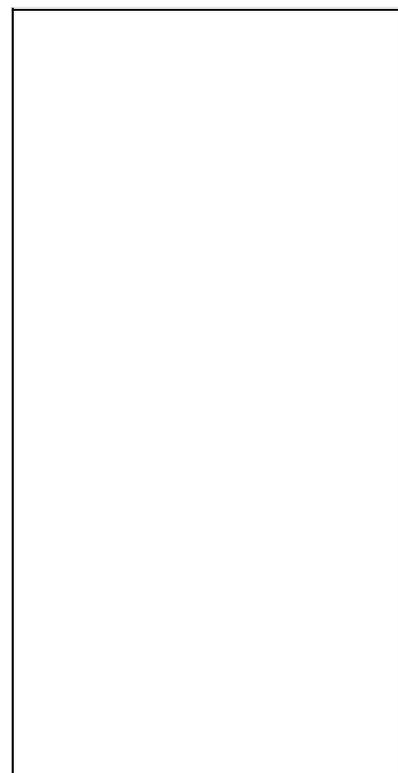
DESTACADOS: ANDALUCÍA | ESPAÑA | MUNDO | SOCIEDAD | DEPORTES | OPINIÓN | HEMEROTECA | REACTIVA SEVILLA CON EMASESA | COMPRAS



SEVILLA

Muñoz anuncia un "programa de continuidad" y una "enorme ilusión y responsabilidad"

El futuro alcalde de Sevilla ha insistido en que su mandato se caracterizará por una "proximidad y un contacto permanente con los barrios"



¿Cansado de leer? Haz click y te la leemos nosotros

TEMAS: SEVILLA | MUÑOZ | ALCALDÍA | ESPADAS | MANDATO | SUCESOR



Marta Manchón
SEVILLA

Publicado: 15/12/2021 - 16:34
Actualizado: 15/12/2021 - 16:34

El delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo en el Ayuntamiento de Sevilla, el socialista Antonio Muñoz, ha adelantado este miércoles que, en su discurso en el Pleno municipal de investidura tras la renuncia del actual alcalde, Juan Espadas, el próximo 7 de enero, esbozará un "programa de continuidad" al que intentará dejar su "impronta" para el año y medio que resta del actual mandato.



« Volver al índice

En declaraciones a los periodistas tras participar en la visita del presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, a los nuevos hangares de Ryanair en el aeropuerto de San Pablo, Muñoz, que es el candidato que propondrá al Pleno el grupo del PSOE a finales del mes de enero, ha insistido en que su designación es una "enorme ilusión y responsabilidad", al tiempo que un "orgullo".

Por último, el delegado de Hábitat Urbano ha puesto de relieve que el equipo de gobierno que dirigirá será, como el actua, una mezcla de "proximidad y contacto permanente con los barrios", así como ha prometido que pondrá las "luces largas" para "impulsar proyectos" con los que Sevilla se posicione como una "ciudad de referencia" y capital del Sur de Europa.



PERSONAS QUE SON EMPRESAS
AUTÓNOMOS, MOTOR DE ANDALUCÍA

Los trabajadores por cuenta propia representan hasta el 25 % del empleo en nuestra Comunidad. Cada día construyen con su esfuerzo la mejor "marca Andalucía" y son un motor de nuestra tierra. Ayudálos a desarrollar sus ideas y fomentar la cultura emprendedora es nuestra vocación en CEA.

Te asesoramos en autonomos.cea.es

Desarrolla **PROGRAMA** **EL HÁBITO DE LA CALIDAD EN EL EMPLEO** Comento de la cultura preventiva

Financia **ASESORAMIENTO EN MATERIA DE CALIDAD EN EL EMPLEO**

954 464 530

saludlaboral-se@and.ccoo.es

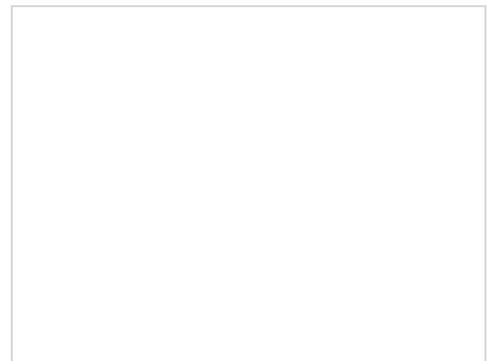
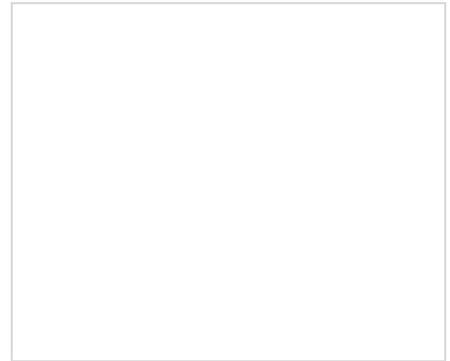
ANDALUCÍA

Sin los Autónomos y Autónomas Andaluces, Andalucía no sería la misma.

«-- Volver al índice

TE RECOMENDAMOS

Infórmate en www.ata.es o llama al 900 100 060



Presentamos el
Nuevo Silestone®

GRATIS
CANAPE DE MADERA

369€

2x1

www.que-barato.es

Barato
MUEBLES CON GARANTIA

Publicidad Ai



TANATORIO NERVIÓN

Los detalles nos diferencian
www.tanatorionervion.com

SI ALGO NOS HA ENSEÑADO ESTA PANDEMIA ES QUE MOVERSE ES UN REGALO

Feliz Tussam

ESTA NAVIDAD VUELVE A MOVERTE POR SEVILLA



andalucía información

COMPRAS

Cultura

TU PERIÓDICO

viva

De Lunes a Viernes

GRATIS

Feminismo en los barrios

Jueves 16 DIC
18H Hogar Virgen de los Reyes / Macarena
EDUCACIÓN EN IGUALDAD
Gema Otero, experta en género.
Carmen Ruiz Repullo, socióloga

Lo más leído



Sevilla inaugura su árbol de luces led más grande de Europa

SEVILLA



Retiran la custodia de 4 niños que vivían entre excrementos, pulgas y chinches en Sevilla

SEVILLA



16 años de prisión por abusar de sus dos nietas, a las que pidió ocultar el "secretito"

SEVILLA



Contramano: Sevilla, fuera del mapa

SEVILLA

Lo último



El Sevilla FC pasa de ronda en penaltis dejando aún más dudas (1-1)

SEVILLA



Urbanismo adjudica un nuevo contrato de conservación para catorce elementos patrimoniales

SEVILLA



Ayuntamiento de Sevilla acoge "Las artes en la educación" por una renovación educativa

SEVILLA



El Espacio Santa Clara de Sevilla recupera el "Gastro-poema de Navidad"

SEVILLA

Boletín diario gratuito

INSCRÍBASE A NUESTRA NEWSLETTER:

Su dirección de email...

Seleccione ediciones para recibir...

Acepto los [términos de uso](#) y la [política de privacidad](#)

INSCRÍBASE PULSANDO

[INICIO](#) [HEMEROTECA](#) [QUIÉNES SOMOS](#) [CONTACTO](#) [PUBLICIDAD](#) [AVISO LEGAL](#) [COOKIES](#) [SEGURIDAD](#) [PROTECCIÓN DE DATOS](#)

Webs del Grupo Publicaciones del Sur

andalucía información

[Alcalá la Real información](#)

[Puente Genil información](#)

[San Fernando información](#)

[Sanlúcar información](#)

Ronda Semanal

[vivaarcos](#)

[vivalmería](#)

[vivalmuñécar](#)

[vivaantequera](#)

[vivaenalmádena](#)

[viva barbate](#)

[viva cádiz](#)

[viva campodegibraltar](#)

[viva chiclana](#)

[viva conil](#)

[viva córdoba](#)

[viva elpuerto](#)

[viva estepona](#)

[viva granada](#)

[viva huelva](#)

[viva jaén](#)

[viva jerez](#)

[viva Málaga](#)

[viva marbella](#)

[viva punta](#)

[viva rota](#)

[viva sevilla](#)

[viva torremolinos](#)

[viva vélez Málaga](#)

[viva vejer](#)

[viva galicia](#)

[viva valencia](#)

[COMPRAS](#)

Otras webs del grupo



[«-- Volver al índice](#)



Medio	vivasevilla.es
Soporte	Prensa Digital
U. únicos	143
Pág. vistas	

Fecha	15/12/2021
País	España
V. Comunicación	444 EUR (500 USD)
V. Publicitario	150 EUR (169 USD)



<http://vivasevilla.es/espana/1015639/munoz-sobre-su-futuro-cargo-como-alcalde-es-una-enorme-ilusion-y-responsabilidad/>

siete

VIRUJI

RT

un País Grande

SOCIAL MEDIA

Publicación auditada por Comscore y OJD Interactiva



powered by 

2021 © Grupo Publicaciones del Sur S.A.

Desarrollado por: **New Script**



Imagen de la sesión parlamentaria de ayer en la Cámara andaluza // EP / JOAQUÍN CORCHERO

DEBATE EN EL PARLAMENTO ANDALUZ

Vox se queda solo en el Parlamento en su estrategia de bloqueo político

► Salen adelante las dos leyes planteadas por el Gobierno sobre Trade y las entidades locales

STELLA BENOT
SEVILLA

La sesión parlamentaria de ayer en la Cámara andaluza evidenció que, al menos por el momento, Vox es el único partido que está en clave electoral mientras que el resto del arco parlamentario continúa enfrascado en los debates de las distintas leyes y decretos.

Porque los once diputados del partido de Santiago Abascal se quedaron solos en todas las votaciones que se celebraron en la Cámara, vetando las dos leyes que presentaba el Gobierno andaluz y planteando una Ley de Concordia que llegó sin diálogo y cuyo único objetivo —como reconoció el propio ponente de la norma, Benito Morillo— era derogar la actual Ley de Memoria Histórica.

Hay un dato a tener en cuenta. Las dos leyes aprobadas ayer en el Parlamento han sido redactadas y presentadas ante la Cámara por consejeros de Ciudadanos, Juan Marín y Rogelio

Velasco, partido contra el que Vox mantiene un duro enfrentamiento político agravado en los últimos meses.

En este escenario se aprobó la Ley de creación de la Agencia Pública Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico de Andalucía (Trade), resultante de la fusión de otras cuatro entidades públicas: la Agencia IDEA, la Agencia Andaluza del Conocimiento, Extenda y la Fundación Andaluza Emprende. Todos los grupos de la oposición votaron a favor y sólo Vox se posicionó en contra.

Esta nueva agencia que pretende funcionar como ventanilla única para que las empresas se puedan relacionar con la administración andaluza y fomente la inversión en la comunidad autónoma, además de gestionar los fondos europeos. El Gobierno andaluz ha admitido varias enmiendas de Unidas Podemos así como de los diputados no adscritos y se incluye el mantenimiento de todo el personal que ya prestaba servicio en las cuatro entidades de la administración para la que se fusionan.

Vox está en contra de la creación de esta nueva agencia, «fruto de la inmersión socialista de PP y Ciudadanos que mantienen a los corruptos y enchufados del PSOE. Una operación de márk-

El complicado horario para el día 23 de diciembre

El último pleno del año se celebrará los días 22 y 23 de diciembre con un orden del día diferente de lo habitual. Ya que habrá sesión de control al presidente pero se reducen las comparencias para poder incluir las normas que llevará el Gobierno y entre las que se incluyen el Decreto de Simplificación Administrativa. Eso sí. Empezará el miércoles a las 12 de la mañana y no habrá descanso para almorzar. El objetivo es terminar en torno a las 14.00 horas del día 23 de diciembre para que sus señorías vuelvan pronto a sus casas o atiendan compromisos pendientes.

Veto de todos los grupos a la Ley de Concordia que pedía derogar la de Memoria

keting, por la que cuatro chiringuitos son incluidos en uno gigantesco, que va a mantener todos los vicios de los anteriores», según explicó el portavoz Manuel Gavira.

Sin embargo, el consejero Rogelio Velasco, impulsor de esta iniciativa, considera que es una gran oportunidad para un «cambio de rumbo» en la política económica del Gobierno andaluz y ha agradecido el esfuerzo que se ha realizado para poder sacarla adelante.

El Parlamento andaluz también dio el aval a la Ley de Subvenciones para las Entidades Locales Autónomas, una norma que surge tras fundir varios decretos de ayudas a estas entidades más pequeñas que los municipios. También en este caso Vox fue el único partido que votó en contra.

Ley de Concordia

Pero uno de los debates más esperados era el de la Ley de Concordia que presentó Vox y que tuvo un debate menos crispado de lo que el asunto hacía prever. Tan sólo los diputados no adscritos de Teresa Rodríguez —quienes por cierto no podían intervenir ya que no son grupo parlamentario y no tienen cupo en las proposiciones de ley— elevaron un poco la tensión manteniendo carteles con fotografías en blanco y negro de víctimas de la dictadura franquista a pesar de las continuas llamadas al orden de la presidenta en ese momento, Esperanza Oña. Tras más de tres minutos, los diputados no adscritos abandonaron el pleno.

La norma no salió adelante por el rechazo de la izquierda y la abstención de PP y Cs, por lo que sólo logró 10 votos a favor, 49 noes y 45 abstenciones.

El ponente de la ley, Benito Morillo defendió que las leyes de memoria histórica y democrática de España y de Andalucía, más bien de «desmemoria», vulneran derechos fundamentales como el de igualdad, porque se «discrimina» a una parte de la población española por su opinión o por el bando en que lucharon sus padres o abuelos en la Guerra Civil española. «Juzgan la historia desde el rencor, creando una verdad irrefutable de la que no se permite disentir».

Sin embargo, todos los diputados fueron muy críticos con Morillo, empezando por el portavoz del PP, Adolfo Molina, «me niego a estar en un bando; se acabaron los bandos», dijo en una intervención muy aplaudida por sus compañeros. Desde el PSOE María Márquez fue la más dura, «¡déjenos en paz! saquen su odio de nuestros muertos», mientras que Enrique Moreno, de Ciudadanos, les afeó «sus ansias electoralistas». Ana Naranjo, la portavoz de Unidas Podemos, calificó la presentación de esta ley por Vox como «una provocación».

En este sentido cabe destacar que la Ley de Concordia presentada por Vox —formación que argumenta que su aprobación estaba en el punto 33 de acuerdo que firmaron con el PP— no contaba con el informe del Consejo de Gobierno como suele suceder en todas las leyes.

Las dos orillas



jjleon@grupojoly.com

CÓMO SE DESHACE UN ALCALDE

A salida de Juan Espadas, tras la aprobación del presupuesto municipal, estaba cantada. Ninguna sorpresa. Ha sido una faena de aliño, trasteando por lo bajo. Y con una metisaca final: lo sacan de la Alcaldía y lo meten en el Senado, por darle otro cargo mien-

tras tanto. Todo con transparencia, eso sí, pues lo hace sin disimulo. Está por ver que tenga un coste político o no. Para el presupuesto esta vez no ha mirado a Ciudadanos, que estaba con sus primarias de cara a la galería, sino a los restos del naufragio de Adelante, que han ido hacia atrás, y de cuatro concejales que tenían han sacado tres grupitos (Podemos, IU y la no adscrita), aunque todos cabían en un taxi. Es un aviso para lo que le espera en Andalucía: si alguna vez tiene que pactar ya sabe cuáles son los votos que siempre va a tener a su servicio. Esa izquierda es pragmática.

No se queda en muy buen lugar con Sevilla. Se va de la Alcaldía para la que fue elegido. Y se va un poco más allá *del mezzo del cammin di nostra vita*. Es decir, cuando le quedaba un año y medio de mandato. Con lo cual ha dejado devaluada la Alcaldía de Sevilla, a pesar de ser la más importante ciudad española que gobierna el

PSOE, y además en solitario. Puede decir, y dirá, que aspira a ser el próximo presidente de la Junta de Andalucía y que las elecciones autonómicas se convocarán antes que las municipales. Pero ese argumento, cierto y legítimo, no excluye que se vaya de la Alcaldía dejando algunos de sus proyectos a medias, otros sin empezar, y el Metro tal como se lo encontró; entre varias cuestiones más que hacen de su mandato un quiero y no puedo.

Espadas llegó a la Alcaldía con paciencia y humildad, tras cuatro años en la opo-

Se va cuando le quedaba un año y medio de mandato. Con lo cual ha dejado devaluada la Alcaldía de Sevilla

sición a Zoido, en los que contó con la ventaja de que la oposición a Zoido se la hacía el PP casi mejor que el PSOE. Eran malos tiempos para la lírica de Mariano Rajoy. Y también le benefició la mística efímera de los 20 concejales que consiguió Zoido, frente a los 11 de Espadas. Aparte de los méritos de Zoido, a Espadas no lo votaron en 2011 ni los suyos, quejumbrosos porque decían que había incluido a independientes en los puestos altos.

Espadas deshace lo que hizo, sin ser demasiado, y le deja el regalito a Antonio Muñoz, que ha sido el elegido. No el elegido por la gente, sino por Espadas. Podrá hacerlo más bueno o malo, eso ya dependerá de Muñoz. Puesto ahí por el destino, porque había que poner a uno que se tragara el sapo hasta la próxima. Algunos que empezaron así, de casualidad, después han triunfado, pero sólo algunos. En general, los errores se pagan.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

Sánchez cierra los Presupuestos con cesiones lingüísticas a ERC

- ▶ Los independentistas logran un acuerdo en la ley Audiovisual con más dinero público para doblajes
- ▶ Las cuentas públicas quedarán aprobadas en el Senado antes de Navidad, sin volver al Congreso

VÍCTOR R. ALMIRÓN/MARIANO ALONSO MADRID

El Gobierno cerró ayer el acuerdo con ERC para los Presupuestos Generales del Estado con el acuerdo definitivo para la ley Audiovisual. Los independentistas vincularon desde el principio su apoyo a las cuentas públicas a la norma que regula la actividad de televisiones, productoras y plataformas en España y, sobre todo, a las cuotas e imposiciones lingüísticas incluidas en la misma, y finalmente, han logrado su objetivo y retirado las enmiendas que aún mantenían como elemento de presión. Por ello, el 21 de diciembre los Presupuestos quedarán definitivamente aprobados justo antes de Navidad en el Senado, sin necesidad de que vuelvan al Congreso para ratificarse.

Pese a todo, en el acuerdo se descarta finalmente la propuesta de máximos de ERC de obligar a una cuota lingüística a las plataformas internacionales. Para las plataformas con sede en España existirán obligaciones de catálogo, es decir, tener un porcentaje determinado que se ofrece de producción con lengua cooficial, el ya pactado 6% para lenguas cooficiales.

ERC advierte que la reforma laboral es el siguiente paso

Antes de cerrar el acuerdo presupuestario con las cuotas de la ley Audiovisual, ERC utilizaba la sesión de control al Gobierno para advertir al Ejecutivo de que su siguiente exigencia será que se derogue la reforma laboral con el consenso de los socios gubernamentales. En su pregunta a Yolanda Díaz, el diputado independentista Jordi Salvador le espetaba que «llega la hora de la verdad». Díaz le pedía respetar la «discreción» de la negociación con los agentes sociales y se comprometía a modificar la negociación colectiva.

«El 6% del catálogo mundial será en catalán. Se añaden cuotas del catalán allí donde hasta ahora solo había cuotas de castellano. Si la política de ley es atraer plataformas al Estado, cuando vengan tendrán que cumplir cuotas. Plataformas como Movistar o Atresmedia tendrán que garantizar que un 6% de su catálogo sea en catalán», plantea el texto de los republicanos conocido ayer. Es un punto en el que se constata la imposibilidad de obligar a las plataformas internacionales a tener ese 6% de catálogo en catalán. Este fue el escollo que provocó el conflicto. Y para superarlo, se han buscado soluciones para fomentar la producción, el doblaje y el subtítulo en catalán mediante un esquema de fondos públicos.

Socialistas y republicanos han consensuado medidas específicas que sí serán aplicables a todas las plataformas. Se obligará a incluir en el catálogo de cada plataforma todos aquellos doblajes y subtítulos en catalán ya existentes, fruto en muchas ocasiones de las subvenciones que ya funcionan. Unas ayudas públicas que se amplían además mediante la creación de un nuevo fondo para incentivar tanto doblajes como subtítulos en las lenguas cooficiales de las distintas comunidades autónomas, incluida Cataluña.

Las cifras

En un comunicado, ERC glosaba el acuerdo hablando de cifras millonarias para el fomento del catalán en las producciones audiovisuales o cinematográficas de mayor éxito: «Cada año se destinarán un mínimo de quince millones de euros a la producción en catalán, como en el resto de lenguas oficiales, que significa un 15% del 70% de la producción total que el Estado exige a todas las plataformas (incluida Netflix) a través del artículo 117 [de la ley audiovisual]. Esto implicaría poder tener producciones como Merlí, Polseres Vermelles o Pa negre cada año» señalaban, citando algunos de los éxitos de taquilla y espectadores rodados en catalán.

Poco después de esa nota, el portavoz parlamentario del PSOE, Héctor Gómez, se apresuraba a convocar una rueda de prensa en la que evitaba dar

cifras concretas, como sí hacía el texto de ERC, y se limitaba a señalar los porcentajes lingüísticos de la nueva norma. Gómez, además, afirmaba que se había logrado el punto de equilibrio entre el fomento de las lenguas cooficiales en los contenidos audiovisuales y la trasposición de la directiva europea sobre el particular, que fue objeto de distintas interpretaciones entre el Gobierno y sus socios. ERC defendía que la norma concernía a las plataformas internacionales, aunque no tuvieran sede en España, mientras que la vicepresidenta primera, Nadia Calviño, sostuvo que no era así y que por lo tanto no se le podían imponer cuotas lingüísticas.

Desde el primer partido de la oposición, Teodoro García Egea criticaba el acuerdo entre socialistas y separatistas aludiendo al caso del menor acusado en Canet de Mar por pedir el 25% de clases en castellano. El secretario general del PP denunciaba con sarcasmo que «con este acuerdo de Presupuestos entre el Gobierno y ERC hemos constatado que muchos ciudada-

nos van a poder ver 'La casa de papel' en catalán, pero muchos niños no van a poder estudiar en castellano en el colegio. Ese es el resumen de la negociación de los Presupuestos y de las prioridades del Gobierno» concluía el número dos de Pablo Casado.

Otros acuerdos con ERC

Además, y en paralelo, ERC destaca otros acuerdos con el Gobierno que servirán para encarrilar la fase final de tramitación de los Presupuestos. En este sentido destaca la posibilidad de que los Mossos d'Esquadra se jubilen anticipadamente a los 60 años. El Estado se hará cargo del coste íntegro de la sobrecotización de esta jubilación anticipada. Esta medida entrará en vigor antes de acabar el primer trimestre de 2021. Y se ratificará en la próxima reunión de la mesa bilateral, que se proyecta para comienzos de año.

ERC presume además de otros aspectos que forman parte de un acuerdo global con el Ejecutivo para justificar y garantizar su apoyo a las cuen-



ERC asegura que con el dinero logrado para producciones cada año podrá hacerse una gran película en catalán

El PSOE sostiene que el acuerdo logra un equilibrio entre el fomento de las lenguas cooficiales y la directiva europea

Las grandes plataformas como Movistar o Atresmedia deberán garantizar que un 6% de su catálogo sea en catalán

tas públicas. Algunos ya conocidos hace varias semanas.

En materia de pensiones se hará una auditoría pública a las cuentas de la Seguridad Social, así como una mejora de las condiciones de los pensionistas con menor poder adquisitivo y de aquellos con largas carreras de cotización. Aquellos pensionistas que, habiendo cotizado cuarenta años, se hayan visto forzados a avanzar su jubilación y cobren menos de 900 euros al mes, recibirán un complemento a su pensión. Sobre memoria democrática, los republicanos consiguen su-

primir la partida consignada para las reformas de mejora de las instalaciones de la Jefatura de Vía Laietana. No obstante, queda lejos el objetivo de máximos, que Gabriel Rufián aspira a lograr en esta legislatura, de reconvertir la comisaría de Barcelona en un centro memoria de las víctimas de la dictadura.

En materia de infraestructuras se transferirá la gestión a la Generalitat de la B23 y la B30, y se darán 1,6 millones de euros para compensar la eliminación de peajes en la AP7 y la AP2. Además, se invertirán hasta 5,7 millones de euros para mejoras en sostenibilidad de vías de tráfico y carriles BUSVAO. Se iniciarán igualmente los trámites para iniciar el traspaso de cercanías a la Generalitat. También se transferirán 10 millones de euros a la Generalitat para comprar viviendas de la Sareb y destinarlos a vivienda social.

Después de todos estos acuerdos, y fundamentalmente del audiovisual, el Ejecutivo cierra por segundo año consecutivo los Presupuestos con el sí de ERC. Los independentistas catalanes comenzaron absteniéndose para facilitar la investidura de Pedro Sánchez en enero de 2020 hasta que ahora, dos años después, han pasado a mantener un apoyo más activo al Gobierno de coalición entre PSOE y Podemos.

Gabriel Rufián, ayer en los pasillos del Congreso // ISABEL PERMUY



POLÍTICA | TENSA SESIÓN DE CONTROL AL EJECUTIVO

Sánchez sella las cuentas con ERC con un duro rapapolvo de Casado

● El Gobierno ofrece más subvenciones al catalán para zanjar los PGE de 2022 ● El PP endurece su discurso: “¿Qué coño tiene que pasar para que asuma alguna responsabilidad?”



Pedro Sánchez, en su réplica ayer a Pablo Casado durante la sesión plenaria celebrada en el Congreso.

EDUARDO PARRA / EP

LAS FRASES

PEDRO SÁNCHEZ (PSOE)

“Esto es un claro ejemplo de la oposición y de su falta de respeto; ¿cuántos cafés ha tomado, señor Casado?”

PABLO CASADO (PP)

“Tanta chorrada de ‘niñes’ y de huelga de juguetes, pero usted deja a los menores desprotegidos”

I. GIL LÁZARO (VOX)

“No vamos a consentir que nos roben la patria, la democracia y la libertad, que es la Constitución”

INÉS ARRIMADAS (CS)

“Desde que se conoció lo de Canet no han hecho nada; cuando tienen al fascismo delante nunca actúan”

R. E. MADRID

Pedro Sánchez sorteó ayer el último obstáculo para aprobar los Presupuestos Generales del Estado (PGE) al cerrar con ERC un pacto sobre la Ley Audiovisual, el último requisito exigido por la formación independentista para apoyar las cuentas de 2022, lo que facilita que éstas sean aprobadas la próxima semana en el Senado. A su vez, el presidente del Gobierno recibió una dura inyectiva del líder de la oposición, Pablo Casado, quien abroncó sin paños calientes al jefe del Ejecutivo y a quien lanzó la siguiente pregunta: “¿Qué coño tiene que

pasar en España para que asuma alguna responsabilidad?”, en temas como la factura de la luz, la educación en Cataluña, en medidas frente al Covid o incluso con el uso del avión oficial Falcon.

Durante la mañana, ERC confirmó que retirará la quincena de enmiendas parciales a los PGE registradas en el Senado. Esquerra destacó que todas las plataformas tendrán que destinar en conjunto 15 millones para la producción en catalán y en las otras lenguas cooficiales, y que habrá un fondo para el doblaje de películas. La intención del Gobierno es que las cuentas no incorporen ninguna modificación en el Senado, con lo

quedarían definitivamente aprobadas en el Pleno del próximo martes, sin necesidad de tener que volver al Congreso.

La Comisión de Presupuestos del Senado debate desde ayer las casi 4.000 enmiendas al proyecto de ley de PGE registradas por los diferentes grupos, la mitad del PP. El grupo socialista tiene 114 senadores, de manera que al contar con el apoyo de PNV (10) y el grupo ERC-Bildu (16) ya tiene mayoría absoluta, que previsiblemente quedará reforzada con otras formaciones como Teruel Existe o el Partido Aragonés.

En la sesión de control, Casado no quiso andarse por las ramas.

Sánchez acudió al Congreso después de casi cuatro semanas sin comparecer por motivos de agenda y se enfrentó a un Casado muy duro, que mostró su enfado, sobre todo por los últimos acontecimientos de acoso a un menor y a su familia en la escuela de Canet del Mar por pedir que se respete el 25% de la educación en castellano.

Bolaños lamentó que Vox compita con el PP “duramente” para el premio “cenizo del año”

“¿Qué coño tiene que pasar en España para que usted asuma alguna responsabilidad?”, interrogó Casado a Sánchez parafraseando al presidente del Ejecutivo cuando dijo de Rajoy en unas graves inundaciones: “¿Qué coño tendría que pasar en este país para que Rajoy pise el barro de la ribera del Ebro?”

El líder del PP criticó que Sánchez no adopte medidas en favor de personas vulnerables, como el niño de Canet, o por “ocultar la pandemia mientras se infectaban miles de españoles tal y como ha revelado su vicepresidenta Díaz”.

“Tanta chorrada de niñes y de huelga de juguetes, bollos y dibujos en euskera, pero usted deja desprotegidos a los menores”, le espetó Casado, mientras el secretario general del PP, Teodoro García Egea, criticó que Yolanda Díaz haya utilizado el Falcon para acudir a la audiencia con el Papa. “Critica la asignatura de Religión y luego va emocionada al Vaticano”, le dijo García Egea.

Desde Vox, el diputado Ignacio Gil Lázaro también lanzó sus dardos contra el Ejecutivo y avisó al ministro de la Presidencia, Félix Bolaños, que “no vamos a consentir que nos roben la patria, la democracia y libertad, que es la Constitución”, tras pedirle que aplique el artículo 155 en Cataluña por el “linchamiento de odio” de la Generalitat a la familia de la escuela de Canet de Mar. Bolaños lamentó que el partido de Santiago Abascal compita “duramente” con el PP para obtener el premio al “cenizo del año”.

Y es que Casado también aludió al mismo artículo de la Constitución para obligar a la Generalitat a cumplir con las resoluciones judiciales. “Si no lo hace usted, les denunciaremos por desobediencia, pero es que si hace la vista gorda por sus votos, el que estaría cometiendo un delito de prevaricación es usted”, advirtió el líder del PP.

Sánchez mantuvo la calma frente a la cascada de críticas y preguntó irónicamente a Casado cuántos cafés había tomado. “Esto es un claro ejemplo de la oposición y de su falta de respeto”, le respondió ante la “crispación, insultos e insidias”. También recibió las embestidas de Ciudadanos, que lo acusó de “politizar” la lengua en Cataluña y ante esto culpó a la presidenta de la formación naranja, Inés Arrimadas, de “inflamar” Cataluña con sus declaraciones, al pedir también un 155.

La inflación se apodera de la cesta de Navidad

► Alimentos frescos, combustibles, vestido y calzado y hostelería disparan su precio

BRUNO PÉREZ / TERESA SÁNCHEZ
MADRID

Los temidos efectos de segunda ronda de la inflación sobre los que los analistas e instituciones como el BCE o el Banco de España venían advirtiendo desde hace semanas ya están aquí. El dato de IPC del mes de noviembre difundido ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE) no solo ha traído la subida anual de precios más impresionante desde el año 1992, del 5,5% en concreto, sino que también ha empezado a mostrar cómo poco a poco las tensiones en los precios energético se van filtrando al resto de rincones de la economía y van configurando lo que empieza a parecerse a una espiral inflacionista en toda regla.

El cambio se aprecia en la inflación subyacente, el indicador que elimina el efecto sobre el IPC de sus rúbricas más volátiles como los precios energéticos o los alimentos frescos, que en apenas seis meses ha pasado del 0,0% –cuando el índice general ya había escalado al 2,2%– hasta el 1,7%, pero también en el signo acelerado que muestra la evolución de más de la mitad de las 57 rúbricas a partir de las cuales se construye el índice oficial para seguir la evolución de los precios.

Las subidas más espectaculares del mes se registraron en productos como la carne de ovino (6,9%) –donde se enmarca el precio del cordero–, las prendas de vestir de hombre (4,8%) y mujer (5,9%), el calzado (4,1%) y los combustibles (5%), aunque el efecto arrastre se tradujo en un encarecimiento del pescado, el marisco o la restauración, todos ellos productos de gran consumo en esta época del año.

Si se acepta la referencia del IPC cuando los ciudadanos hagan sus compras navideñas se van a encontrar el aceite de oliva un 25% más caro que hace un año; la carne de ovino, un 15%; el pescado fresco, un 4,7%; el marisco, un 4,1%; los refrescos, un 10,5%. Llenar el depósito también saldrá más caro que hace un año: un 29%, si el vehículo es de gasolina; un 32,8% si es diésel; y si es eléctrico, un 46,7%.

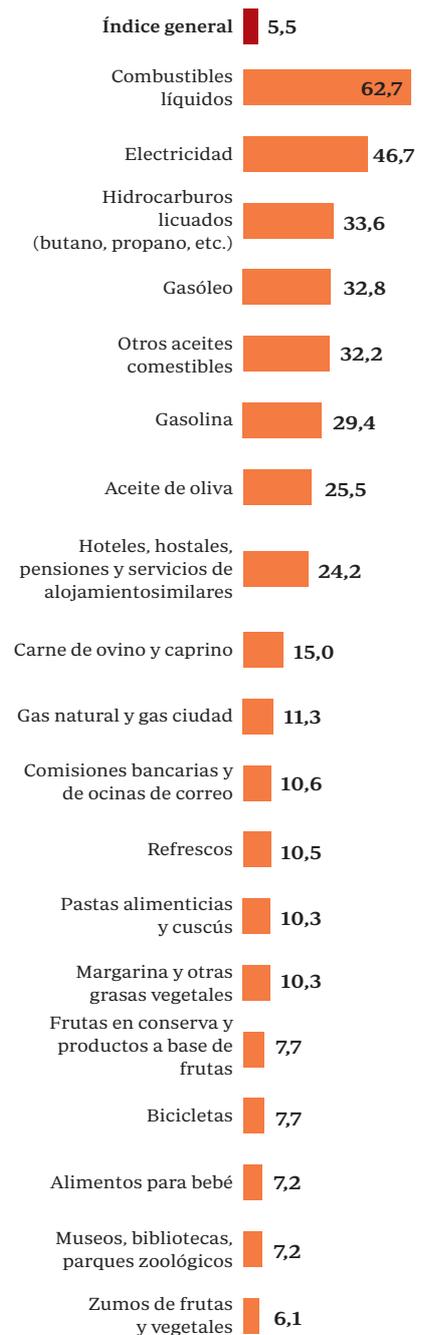
Otros productos que también han experimentado un fuerte crecimiento en los últimos doce meses son las bicicletas (7,7%), las flores y plantas (5,4%) o las cámaras (4,5%).

Aún no ha tocado techo

El fenómeno transitorio y restringido a los precios energéticos del que el Gobierno hablaba hace apenas unos meses ha adquirido la categoría de riesgo económico y cada vez más son más los analistas que consideran que la inflación ha llegado para quedarse, aunque sea en unas cifras más suavizadas. Las previsiones de BlackRock, uno de los fondos de inversión más importantes del mundo y el mayor inversor privado del Ibex 35, apuntan a que este episodio inflacionista todavía no ha tocado techo y que es posible que este no se alcance hasta la primera mitad del año que viene. Funcas, uno de los institutos de análisis más prestigiosos del país, revisó también ayer al alza, hasta el 5,8%, su previsión de cierre de año del IPC y hasta el 3% el crecimiento medio de los precios en 2021. Su previsión es que la presión inflacionista se mantendrá en 2022 (2,9%) y que el índice de precios no bajará por debajo del umbral del 3% hasta pasado el próximo verano.

Subida de los precios en 2021 Por productos

Variación anual (%)



Fuente: INE

ABC

El impuesto al diésel castigará al mundo rural y a las rentas medias

► Equiparar la tributación del litro de gasóleo al de la gasolina, pospuesto por ahora, supondrá pagar hasta 74 euros más al año

NOELIA SOAGE
MADRID

Tras meses de dimes y diretes el Gobierno finalmente no ha incluido el impuesto al diésel en los Presupuestos Generales del Estado de 2022. Pero la tributación será revisada en febrero, según avanzó la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, y cabe recordar que el final de las bonificaciones a los hidrocarburos fue un compromiso del Gobierno a Bruselas en el marco del Plan de Recuperación, obli-

COMPENSACIONES

Renta baja

Los expertos proponen compensar a los más afectados con parte de los ingresos procedentes de la mayor recaudación. Una opción es que el Estado transfiriera a todos los hogares con renta baja y media baja 166 euros.

Renta baja y media

En otra hipótesis todos los hogares de renta baja y media recibirían 95 euros. Evitará que el peso de la reforma recayera en mayor medida sobre las clases medias, pero generaría unas ganancias de bienestar más moderadas en los primeros niveles de renta.

Vulnerables y rural

El escenario con transferencias a los hogares vulnerables y rurales sería de 178 euros, para compensar así el impacto fiscal.

des del País Vasco y Zaragoza, serán los hogares ubicados en zonas rurales con baja densidad de población y las clases medias quienes soportarán en mayor medida la carga. «Los más afectados serán los habitantes de los pueblos que care-

gatorio para la recepción del gran maná europeo.

Todo apunta, por tanto, a que el 'dieselazo' acabará llegando. La equiparación fiscal de la gasolina con el diésel supondría el encarecimiento del gasóleo en un 8,7%, algo más de 9 céntimos por litro, y un incremento de recaudación para las arcas públicas de 1.242 millones de euros. A cambio se reducirían un 1,6% las emisiones, debido al menor uso de este carburante. Sería poner fin a una diferencia existente porque, hasta hace no mucho, el diésel se consideraba más beneficioso para el medio ambiente –al emitir menos CO₂, responsable del efecto invernadero– y porque es utilizado mayoritariamente por los vehículos de transporte de viajeros y mercancías.

Hay tipos de hogares y rentas que se verán afectadas en mayor medida al equipararse en materia de impuestos, según se desprende del estudio «Fiscalidad verde y transición justa: análisis del impacto de medidas compensatorias para el caso del diésel en España». El estudio estima un impacto medio de 48 € por año, el 0,16% de la renta media de los hogares, con un coste creciente en función de los ingresos del hogar: desde 16 hasta 74 €.

Según este informe, elaborado por investigadores del Centro Vasco por el Cambio Climático (BC3, por sus siglas en inglés) y el Observatorio de la Transición Energética y la Acción Climática (OTEA), con la colaboración de las universida-

den de transporte público accesible y con la suficiente frecuencia como para prescindir de su coche particular, habitualmente contaminante; y las clases medias, que pueden permitirse un vehículo privado, pero no uno eléctrico por el momento», explica Mikel González-Eguino, investigador senior del BC3, codirector de OTEA y profesor en la Universidad del País Vasco a este diario.

El estudio también ha identificado un porcentaje de hogares de renta baja y vulnerables (12%) que, si no se establecen compensaciones, se verían afectados más del doble que la media. Cabe destacar que la medida perjudica, en términos medios, más a los hogares de renta alta –con un coste de 74 €–, pero este grupo de hogares «tiene una mayor capacidad para modificar su comportamiento

comprando vehículos eléctricos o más eficientes».

Por ello, para lograr una «transición justa» sería fundamental «adelantarse a estas propuestas y abordar el diseño de políticas compensatorias que puedan corregir sus posibles efectos adversos», según explican los expertos. «Obviamente necesitamos la fiscalidad verde para luchar contra el cambio climático y avanzar en la descarbonización del sector del transporte, pero también que las medidas vayan en una senda de transición justa. Y para ello hay que plantear medidas de compensación, así como mostrar visibilidad ante estos colectivos más afectados», añade González-Eguino. «Tomamos como ejemplo a Canadá. Con los impuestos al CO₂ que se recaudan en los diferentes estados del país, un 90% de esos



EL IMPUESTO, EN CIFRAS

8,7%
sería el incremento del precio final del diésel para equipararlo con el de la gasolina, lo que reduciría su demanda

recaudación fiscal derivada de la reforma de la imposición al diésel

1.242
millones de euros sería la

12%
de hogares de renta baja y vulnerables se verían afectados por el incremento fiscal al litro de diésel



Cristina Monge
Investigadora BC3 y profesora en la UZ

«Es importante que se incrementen las ayudas al transporte colectivo y sostenible, sobre todo en el mundo rural»

ingresos se devuelve a los ciudadanos a través de la declaración de la renta, especialmente a las de bajos ingresos y a aquellas localizadas en zonas pequeñas y rurales», concluye.

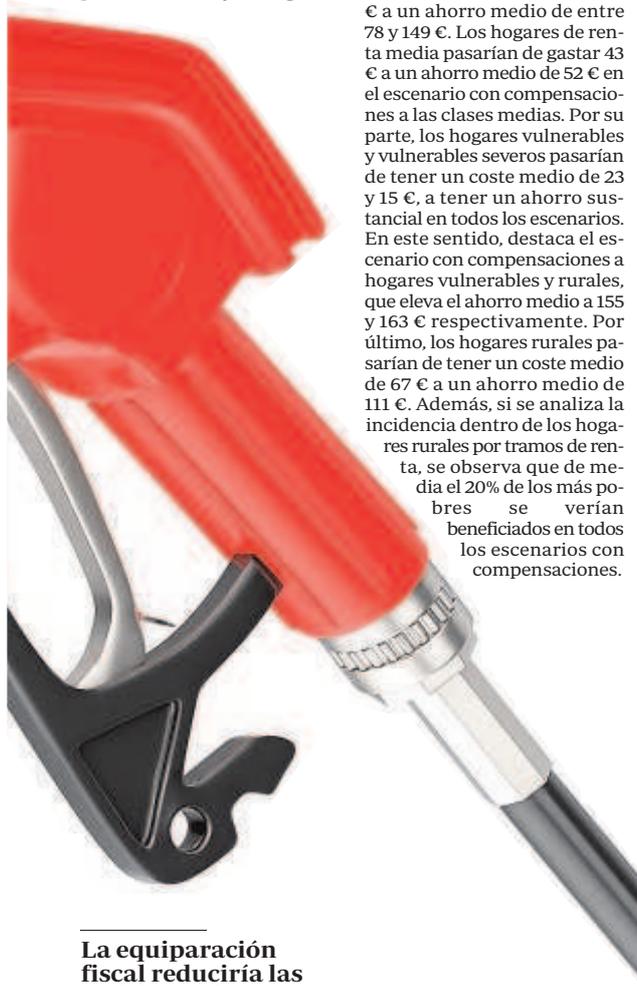
Por su parte, Cristina Monge, investigadora del BC3 y profesora de la Universidad de Zaragoza, dice que «hay que ser conscientes que la transición está en marcha. Nos estamos envenenando. España tiene 42.000 muertos directos por contaminación atmosférica en las ciudades, y eso en su gran mayoría es diésel. Por lo tanto, se viene una transición importante que hay que hacer con justicia y por eso se plantean esta serie de medidas». «También es importante que se vayan incrementando las medidas públicas de transporte colectivo y de transporte sostenible, sobre todo en el mundo rural y la España vacía donde hay incluso limitaciones de transporte público», concluye Monge.

En el estudio se propone, para paliar los efectos de esta medida, o bien articular ayudas a la compra de vehículos o a la instalación de puntos de recarga, bonos multienergéticos, promoción del transporte público o la financiación de la transformación del sector transporte, o ayudas directas a los hogares más perjudicados por la medida en forma de transferencias para repartir la recaudación adicional.

Hasta 178 € de ayuda

Los expertos proponen tres escenarios con compensaciones en forma de transferencias directas. Dependiendo del mismo se consideraría que las clases bajas y los hogares rurales, los más afectados, recibieran entre 95 y 178 € por hogar.

En concreto, las medidas compensatorias generan cambios sustanciales en los hogares de renta baja, que pasarán de tener un coste medio de 16 € a un ahorro medio de entre 78 y 149 €. Los hogares de renta media pasarían de gastar 43 € a un ahorro medio de 52 € en el escenario con compensaciones a las clases medias. Por su parte, los hogares vulnerables y vulnerables severos pasarían de tener un coste medio de 23 y 15 €, a tener un ahorro sustancial en todos los escenarios. En este sentido, destaca el escenario con compensaciones a hogares vulnerables y rurales, que eleva el ahorro medio a 155 y 163 € respectivamente. Por último, los hogares rurales pasarían de tener un coste medio de 67 € a un ahorro medio de 111 €. Además, si se analiza la incidencia dentro de los hogares rurales por tramos de renta, se observa que de media el 20% de los más pobres se verían beneficiados en todos los escenarios con compensaciones.



La equiparación fiscal reduciría las emisiones de CO₂ un 1,6% al desincentivar el uso del gasoil

Iberia y Air Europa rompen su acuerdo pero dejan viva la fusión

- La aerolínea del grupo IAG tendrá que abonar una compensación de 75 millones a su eterno rival
- La operación no está descartada y ambas partes buscarán un nuevo acuerdo en las próximas semanas

GUILLERMO GINÉS
MADRID

Después de anunciar su fusión, el tira y afloja entre Iberia y Air Europa continúa. Y todo apunta a que se demorará durante el año que viene. Con todas las miradas puestas en el dictamen de la Comisión Europea sobre la operación, IAG anunció ayer que ambas empresas se encuentran en una fase avanzada de las negociaciones para rescindir el acuerdo para la compra.

En un comunicado remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y firmado por el director financiero de IAG, Stephen Gunning, la compañía confirmó que dará marcha atrás al pacto que firmaron ambas partes el pasado 4 de noviembre de 2019 y que modificaron parcialmente 'a posteriori', el 20 de enero de 2021, para que Iberia adquiriera la totalidad de Air Europa. Una declaración rotunda que, en realidad, escondió cientos de matices.

Porque la compra de Air Europa no ha vivido aún su último capítulo. Ambas partes abren la puerta a una nueva negociación para salvar la operación (o parte de ella), pese a romper el acuerdo original, trufado de cláusulas



Luis Gallego y Javier Hidalgo en el anuncio de la venta en 2019 // ABC

y firmado en un momento de bonanza económica. En la práctica, este acuerdo suponía un obstáculo para que Bruselas aprobase la operación. La Comisión Europea iba a emitir un

breve su informe vinculante sobre la compra de Air Europa y su impacto para la competencia dentro del sector aéreo y, en principio, iba a imponer unas condiciones draconianas que con-

dicionaban el interés comercial del acuerdo.

Es por ello que las dos compañías han decidido adelantarse a esta resolución, abriendo una negociación para romper el acuerdo original. Iberia, en virtud de esta decisión, aceptará pagar una compensación de 75 millones a la empresa del grupo Globalia, casi el doble respecto a lo pactado inicialmente, 40 millones. Fuentes del sector aseguran además que esa cuantía irá íntegra al balance de Air Europa, que todavía tiene que devolver los 475 millones del rescate que le concedió la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) a finales de 2020. Un balón de oxígeno para la empresa.

¿Significa esto que está descartada la compra? No. Las mismas fuentes aseguran, de hecho, que hoy está más cercana que el martes. En las últimas semanas Iberia se había mostrado –en público y en privado– pesimista respecto a la solución de la adquisición. La compra no solo dependía del veredicto de Bruselas, sino también de que ambas empresas llegaran a un acuerdo definitivo sobre el precio y que el Gobierno aceptara una reestructuración de la deuda que debe la aerolínea del grupo Globalia a la Administración.

Nueva estructura

Todo ello ha generado un caldo de cultivo que se ha materializado en la ruptura del acuerdo firmado en 2019. Un pacto que ya había sido modificado, porque Iberia y Air Europa acordaron a principios de año rebajar en 500 millones la operación. Ahora la duda es si ambas partes llegarán a un nuevo acuerdo en breve.

«No vamos a continuar con la estructura actual, estamos tratando de tener una nueva estructura que permita que se lleve a cabo este acuerdo», aseguró ayer el consejero delegado de IAG, Luis Gallego, en una conferencia

online. Sus palabras, sin embargo, no calmaron a los inversores e IAG cayó un 4,5% en Bolsa, hasta los 1,49 euros por acción.

Supervivencia garantizada

Lo que sí queda claro es que la operación que se cierre en el futuro ya no será la misma que la que se planteó inicialmente. Una opción que se plantea, según ha podido saber este periódico, es que el Estado entre en las negociaciones convirtiendo el préstamo participativo por valor de 240 millones de euros que concedió a Air Europa en acciones.

Esto daría a la Administración una pequeña participación en la aerolínea y aliviaría en cierto sentido la deuda de Air Europa, una partida que se había convertido en un escollo para la operación en las últimas semanas. De hecho, la cuantía de la deuda de la aerolínea también otorga un papel fundamental en el cierre de la operación a la banca. Fuentes del mercado aseguran que los bancos no bloquearán el acuerdo, pero insisten en que habrá que acordar los términos de una posible reestructuración. Por el momento no hay nada cerrado al respecto y todas las opciones están abiertas.

El Estado ya estaba teniendo un papel fundamental en la compra, que considera estratégica para la conectividad de España. Por un lado había ejercido presión en Bruselas para que la fusión prosperase y había tenido un papel activo en las negociaciones. Ahora su papel se antoja aún más necesario, porque ambas empresas han demostrado que necesitan un empujón de la Administración para cerrar la operación. En principio, fuentes empresariales aseguran que la intención es que el nuevo acuerdo se cierre durante el mes de enero. Se abre una nueva negociación contra reloj.

Ayer, el Ejecutivo ya dio señales de su papel en la operación al asegurar que garantizará la operativa de Air Europa y mostrarse receptivo a «distin-



Fuente: Air Europa

ABC

tas opciones». Fuentes del Ministerio de Economía explicaron que Air Europa es una compañía «estratégica para España» por su importancia para el sector de la aviación y el turístico y destacaron que han dado un gran «apoyo» al grupo desde el primer momento, a través del rescate de los 475 millones de la SEPI y de los préstamos avalados por el ICO concedidos a la compañía. En suma, ambas ayudas suman más de 600 millones.

Respecto al futuro de la compañía,

desde el Gobierno dejaron caer que Air Europa mantendrá sus actividades y operaciones. Y se analizarán «las distintas opciones que se abren en esta situación». «En este entorno tan difícil para el sector del transporte aéreo, el Gobierno va a seguir trabajando para reforzar la solvencia empresarial, protegiendo la adecuada competencia en beneficio de los viajeros y velando en todo momento por el buen uso de los recursos públicos», subrayan desde Economía. Es decir, pese a la ruptura

del primer acuerdo, todas las posibilidades siguen abiertas para ambas compañías.

Incluso la de que aparezca una tercera aerolínea interesada en Air Europa. Según ha publicado 'El Confidencial', Iberia se guarda, tras la ruptura del pacto de 2019, una opción preferente para reanudar las conversaciones con Air Europa, cuya venta ha generado interés en el mercado. En el caso en que finalmente se llegase a un acuerdo, según el citado medio, los 75 millones se descontarían del precio final, ahora fijado en 500 millones de euros.

Es la última bala que le queda a una operación que prometía crear un gigante nacional y se topó de bruces con el coronavirus. La venta se cerró en noviembre de 2019, pero solo unos meses más tarde estalló la pandemia, que obligó a repensar la adquisición. El coronavirus supuso un golpe gigantesco para Air Europa, lo que llevó a Iberia a modificar los términos iniciales y exigir una primera rebaja del precio, que pasó de mil a 500 millones.

Lo cierto es que la aerolínea del grupo Globalia ha sufrido un gran deterioro por las restricciones a la movilidad generadas por el Covid-19. Tal y como ha publicado ABC, el 75% del rescate concedido por la SEPI se destinó simplemente a que Air Europa mantuviese su actividad.

A pesar de todo, la operación de compraventa entre las dos aerolíneas sigue siendo estratégica tanto para Iberia como para Air Europa y el Estado. La compra prometía crear un gigante en Adolfo Suárez Madrid-Barajas para convertir al aeropuerto en un 'hub' europeo que mirase tanto a Iberoamérica como a Asia y fuera capaz de competir con otros centros de conexiones del Viejo Continente como París o Fráncfort. Ahora, tras semanas de cierto pesimismo y un reguero de obstáculos, la operación más relevante de los últimos años en el sector aéreo queda más en el aire que nunca.

PORTUGAL ATRAE EL TALENTO MÁS INNOVADOR Y ESPAÑA SE QUEDA A MEDIO CAMINO



El país vecino se beneficia de **un sistema educativo estable**, de un alto nivel de inglés y de la ausencia de la fragmentación autonómica para aventajar a España. La deserción escolar ha caído a menos de la mitad que en 2008 y con la Web Summit seduce a los nuevos negocios tecnológicos



Por FRANCISCO CHACÓN

Mientras la polémica por los vaivenes del sistema educativo español no deja de crecer, el vecino ibérico aprovecha la estabilidad de la que disfruta y se beneficia de no tener que lidiar con 17 normativas no siempre coherentes entre sí. La inexistencia de presión de las autonomías se traduce en una calma institucional que desemboca en una sucesión de leyes que en absoluto recogen puntos como el paso de curso con suspensos a la espalda.

Así, los niveles de estudios no se han desplomado en los últimos años en Portugal y la facilidad de los jóvenes para hablar inglés correctamente amplifica la capacidad para atraer talento y trabajadores cualificados... hasta el punto de que los parques tecnológicos (sobre todo, en la zona norte, pegando a Galicia) proliferan en la franja que va de Braga y Guimarães a Viana do Castelo y Oporto.

Tal vez por esta razón, el país luso ocupa el puesto número 26 en la lista de captación de nuevos valores con una formación actualizada, mientras que España permanece en el 32.

«Portugal se encuentra mejor posicionado que España y las razones tienen que ver con factores que ambos países pueden cambiar, también por las políticas públicas», explica a ABC Antonio Nogueira Leite, catedrático de Estrategia Empresarial de la Nova School of Business and Economics, en Carcavelos. Y prosigue: «Ambos tienen condiciones naturales para atraer talento, con buenas infraestructuras, seguridad (mayor en Portugal) y un clima y estilo de vida bien apreciados por los extranjeros».

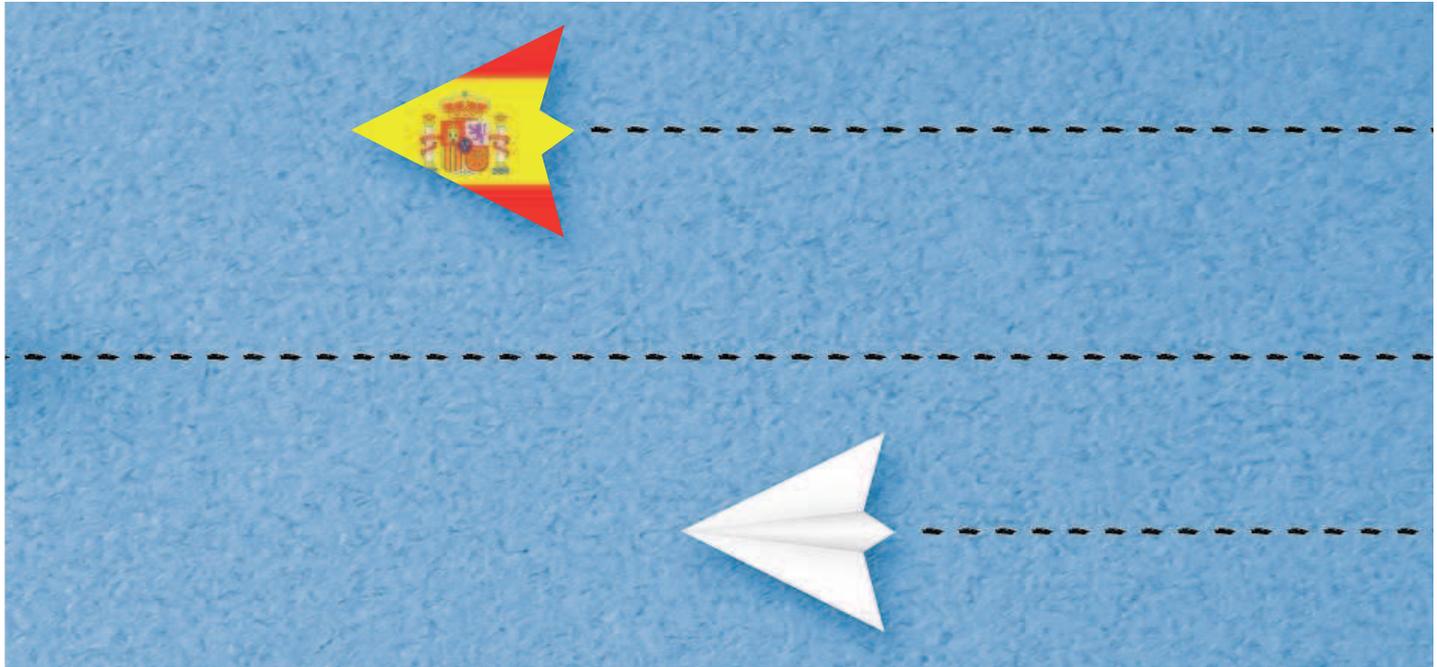
«Portugal añade, además, condiciones fiscales ventajosas para quienes proceden de países de la Unión Europea», recuerda el profesor Nogueira Leite antes de puntualizar: «España está penalizada por una cultura empresarial más inmovilista y por una legislación laboral percibida internacionalmente como poco amiga del desarrollo y del riesgo individual». No obstante, señala este prestigioso catedrático, existen actualmente «riesgos de tomas de posición equivocadas en lo que se refiere a políticas públicas que puedan impulsar el crecimiento en los dos lados de la frontera».

El gran evento tecnológico

Es un contexto en el que influye sobremanera la consolidación de la Web Summit, que dejó atrás su emplazamiento en Dublín para instalarse en Lisboa. La cumbre tecnológica más importante del mundo, dirigida por el irlandés Paddy Cosgrave, lleva desde 2016 promoviendo los encuentros empresariales y dinamizando los negocios con base cibernética.

Así, se han ido inaugurando los llamados 'hubs' creativos, es decir, laboratorios de tendencias e ideas en rincones que se apoyan en ellos para darle una vuelta a su perfil y reactivar sus perímetros urbanos, como los barrios de Marvila o Beato, antes depauperados.

Desde que la Web Summit se asentó en el Parque das Nações de la capital portuguesa, la batalla tecnológica sopla con el viento a favor en Portugal, que le ha birlado ya cuantiosos negocios a España con su nuevo y atractivo perfil para las grandes empresas internacionales. Incluso



el sector del automóvil de alta gama se ha sumado a través de la inauguración de sendos centros innovadores de Mercedes Benz y de BMW a orillas del Océano Atlántico.

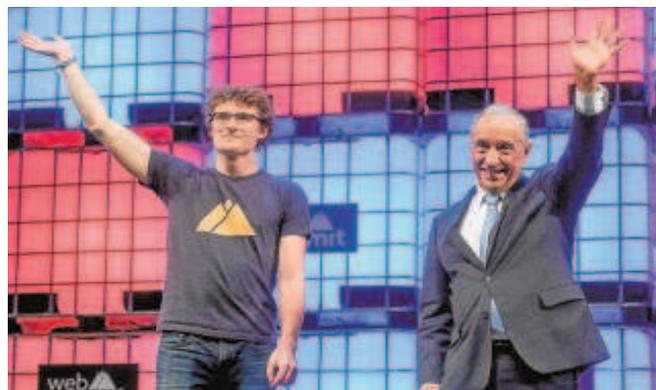
El primero de ellos es un espacio con más de 2.000 metros cuadrados, junto a otros 8.000 más, explotados por otras empresas. Varias décadas atrás, se trataba de un área con almacenes y arsenales militares. Unos 130 empleados trabajan en el ahora denominado Digital Delivery Hub, que había anticipado la jugada en Second Home, todo un revulsivo de nuevas tendencias en Cais do Sodré.

Otra multinacional alemana, BMW, ha redoblado su apuesta por Lisboa, pues ya tenía un edificio de estas características y abrió además un centro de excelencia tecnológica denominado Critical TechWorks y que responde a su alianza con el grupo portugués de ingeniería Critical Software, surgido de la Universidad de Coimbra.

Cierto que el mapa europeo de la innovación está cambiando a gran velocidad y Lisboa lo que ha hecho es posicionarse. Hasta permanecía atenta la ciudad al descontento de los organizadores del Mobile World Congress de Barcelona, dispuesta a pegar un zarpazo y sacar partido de las turbulencias catalanas.

El desarrollo de productos de alta tecnología se despliega así en todo su esplendor en la cuna del fado, reciclada para no sucumbir a la auto-complacencia y, lo que resulta impensable en España, beneficiándose del mismo impulso sea el gobierno conservador o socialista.

El vicepresidente del área electrónica de BMW, Christoph Grote,



WEB SUMMIT, PALANCA PARA EL PROGRESO

El presidente portugués, Marcelo Rebelo de Sousa (derecha), y el cofundador de Web Summit, Paddy Cosgrave, se despiden del público en la edición 2017 de la feria tecnológica // MIGUEL A. LOPES

declaró alrededor de toda esta explosión tecnológica al otro lado de la frontera: «Encontramos en Portugal a personas competentes y perfeccionistas, con talento, mentalidad, personalidad y perseverancia».

De paso, la sinergia ha permitido a Critical Software crecer un 40 por ciento en tiempos recientes, según certifica su director gerente, Gonçalo Quadros: «Llevamos 20 años afrontando los desafíos tecnológicos más exigentes. Ahora, en Lisboa, nues-

tro equipo desarrollando soluciones innovadoras que ayudarán a definir industrias en todo el mundo».

Este centro de Entrecampos va a mejorar la ingeniería de software de BMW: movilidad, conducción autónoma, electrificación, análisis de datos, tecnología para vehículos conectados, producción y logística.

Es otra consecuencia (positiva) de la onda expansiva de la Web Summit, cuyos tentáculos lo invaden todo en este renovado tejido tecnológico que se extiende a lo largo del país vecino. Sí, porque primero está el impacto inmediato de 300 millones de euros que genera para Lisboa el mes de noviembre de cada año y después se añaden los negocios que se concretan con posterioridad.

Amazon, Google, Renault, Uber, Facebook, Tinder, Mercedes-Benz, IKEA, Nintendo, AirBNB, Siemens, KPMG, Airbus, EDP, Booking, Microsoft, Ryanair, IBM o Volkswagen son

solo algunas de las firmas estrella que suelen darse cita en el Altice Arena frente a los 65.000 asistentes que siempre llenan el recinto y garantizan el éxito de la convocatoria internacional. Es un escaparate acorde con los nuevos tiempos.

Un pacto educativo

Como refuerzo y telón de fondo, los datos educativos refrendan el papel de las nuevas generaciones en Portugal. Por ejemplo, el abandono escolar en edad universitaria pasó del 34 por ciento en 2008 al 11 por ciento en 2018. Y fue todo un éxito la eficaz reválida externa a los alumnos y la adecuación de los profesores a unos objetivos predeterminados. Unas medidas decretadas por el Ejecutivo conservador que comandaba Pedro Passos Coelho antes de que lo derribase una moción de censura del actual primer ministro, Antonio Costa, en diciembre de 2015.

El entonces titular de Educación, Nuno Crato, se ganó la enemistad de los sindicatos y del Bloco de Esquerda (partido próximo a Unidos Podemos) por incrementar las horas lectivas de Matemáticas y, sobre todo, por disparar el grado de exigencia tanto a los alumnos como a los profesores. Todo lo contrario de lo que acontece en España.

El experto portugués en Psicología de la Educación Jorge de Sousa reconoció a ABC: «Lo que resulta indudable es que Portugal ya no puede considerarse aquel país del furgón de cola educativo. Afortunadamente, unos y otros gobiernos se han puesto las pilas y el sistema ha ganado en eficacia y en pragmatismo, que hacía mucha falta».

El último fleco para cerrar el pacto costará 15 millones

► Los republicanos vendieron caro su sí a los Presupuestos desde octubre

V. R. ALMIRÓN / M. ALONSO
MADRID

El acuerdo final con ERC para la ley Audiovisual con el que el Gobierno cierra definitivamente los apoyos para lograr la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado antes de que acabe el año potencia el catalán y otras lenguas cooficiales a través de cuotas y de subvenciones directas. Los independentistas han presionado y dilatado su apoyo durante semanas hasta conseguir sus objetivos.

Cuotas 6% del catálogo

En el documento hecho público ayer, ERC presume de que «se añaden cuotas en catalán allí donde hasta ahora solo había cuotas de castellano». En concreto, se especifica que «el 6% del catálogo mundial será en catalán». Una exigencia que, como subraya el texto, sirve ya para plataformas como Movistar o Atresmedia radicadas en España y, eventualmente, para las que en el futuro se instalen en nuestro país.

Dinero Quince millones

Aunque el acuerdo se sostiene sobre porcentajes de producción, ERC se aventuraba en su documento a concretar la cifra anual que se destinaría «a la producción en catalán» como a las restantes lenguas cooficiales, como el gallego o el euskera. Serían, según los cálculos de los independentistas, 15 millones de euros, una cifra que desde el Partido Socialista se evitaba confirmar. En porcentaje, se destinará a esas producciones un 15 por ciento del 70 por ciento de la producción total que el Estado exige a todas las plataformas audiovisuales. Los independentistas catalanes subrayan que la ley compromete a ello y que por lo tanto esa inversión no dependerá de los Presupuestos Generales del Estado.

Doblaje Más subvenciones

Además de las cuotas, la nueva norma crea un fondo para doblar y subtítular películas o series. Unas tra-

ducciones que las plataformas tendrán que incorporar a su oferta general. ERC lo ejemplifica con un popular título: «A modo de ejemplo, 'El juego del calamar' de turno se doblaría al catalán.

Lenguaje de signos También en catalán

El acuerdo contempla la incorporación de la lengua de signos catalana. Además, «se garantiza que el mínimo del 15% de la producción de televisión lineal pública del Estado sea en catalán, euskera o gallego»

Acuerdo en tres fases ERC vende su apoyo por etapas

El acuerdo culminado ayer entre el PSOE y ERC ha tenido tres fases. En la primera de ellas, a finales del pasado mes de octubre, Gabriel Rufián anunciaba a pocas horas de cerrarse el plazo en el Congreso de los Diputados que su grupo no presentaría una enmienda a la totalidad de los Presupuestos Generales del Estado. Comenzaba entonces el baile negociador con los socialistas por segundo año consecutivo. Los republicanos empezaban a exigir cuotas para el catalán (como para el euskera y el gallego) en la producción audiovisual y en el contenido de las plataformas. El PSOE enfriaba la negociación asegurando en todo momento que en vez de cuotas prefería incentivos para esa producción.

Pasado ese primer escollo, ERC vendía caro su sí al proyecto presupuestario, al que el Congreso daba luz verde a finales de noviembre. Si hace un año había conseguido el blindaje de la inmersión lingüística solo en catalán en la 'ley Celaá' de Educación, el partido liderado por Oriol Junqueras ahora se centraba en imponer cuotas a gigantes como Netflix, pero los problemas no tardaban en surgir. La directiva europea sobre el particular era leída de manera distinta por el Gobierno y su socio. Así, el portavoz en Madrid de los republicanos, Gabriel Rufián, anunciaba el 23 de noviembre una cuota del 6% que obligaría a todas las plataformas. La vicepresidenta económica, Nadia Calviño, le rectificaba días después asegurando que la norma no podía obligar a las empresas extranjeras. Finalmente, los independentistas retiraban ayer las enmiendas que aún mantenían vivas a cambio del último acuerdo que refuerza el doblaje en catalán y en otras lenguas cooficiales.



AJUSTE DE CUENTAS

JOHN MÜLLER

La nacionalización

La frustración de la compra de Air Europa por Iberia supone, en la práctica, que el Estado la rescate

LA versión más optimista dice que lo de Iberia y Air Europa no es una ruptura, que es un reinicio. La peor, que hay que buscar ya otro comprador. Lo cierto es que estamos ante una negociación complejísima en una mesa donde las fichas están completamente desordenadas por culpa de la patada que le dio la pandemia al sector. Los incentivos han cambiado radicalmente y, como siempre ocurre en toda negociación, hay elementos inmovilistas y oportunistas en juego.

La retirada de Iberia de la operación de compra supone, en la práctica, la nacionalización de Air Europa que quedaría en manos de su principal favorecedor, el Estado español. Como recordaba ayer el Ministerio de Economía, el Estado ha asistido a la compañía con más de 600 millones de euros. Esta cantidad se desglosa en el aval del ICO a un crédito sindicado por 140 millones y la inyección por la SEPI de otros 475 millones, de los cuales uno es un crédito normal de 235 millones, y el otro es un préstamo participativo de 240 millones.

La SEPI impuso a Air Europa el fichaje de un consejero delegado del gusto del Estado -Valentín Lago, ex-Iberia y ex-Vueling-, pero no de la familia Hidalgo. Su llegada no ha impedido que las pérdidas se agravaran con las distintas oleadas del Covid-19, incumpliendo el plan estratégico y, hoy, la empresa necesitaría un nuevo rescate del orden de 150 millones adicionales.

Iberia insiste en que la adquisición de Air Europa sigue teniendo sentido, aunque se queja de la inflexibilidad de Bruselas a la hora de contemplar las medidas de mitigación por la pérdida de competencia en determinadas rutas iberoamericanas. La Comisión Europea estaría trabajando bajo el supues-

to de que volveremos a una situación pre-pandémica, como si aquí no hubiera pasado nada. Iberia ofreció 1.000 millones por Air Europa en 2019, bajó a 500 millones en enero de 2021, y ahora cree que la cifra es aún menor.

En Air Europa, el salvavidas del Estado también ha hecho mella. La compañía había alcanzado unos niveles de eficiencia importante antes de cerrarse la venta a Iberia, pero el rescate pandémico ha hecho que algunos de los grupos de interés ('stakeholders') creen que ahora pueden disparar con pólvora del rey de manera indefinida. Para más inri, se dice que Lufthansa, una oca alemana con el hígado inflado con dinero público, habría mostrado cierto interés en la operación.

La opinión pública se pregunta si Air Europa merecía el rescate con recursos de todos, y la opinión publicada si la acción del Estado no va a terminar beneficiando a Iberia de rebote. La necesidad de apoyo estatal al sector turístico es un argumento muy discutible, sobre todo cuando las compañías 'low cost' han demostrado que cuando hay rentabilidad, aunque esta sea pequeña, el sector privado es capaz de desplegar su ambición y su ingenio de manera prodigiosa. jmuller@abc.es



CON PERMISO

MARÍA JESÚS
PÉREZ

Los precios, por las nubes; Air Europa, por los suelos

Y mientras tanto, los únicos que le echan bemoles, los juguetes, que le hacen una huelga al Gobierno

LO bueno que tiene este Gobierno es... su capacidad de superación, no vayan a emocionarse. Y cuando uno cree haberlo visto todo van y demuestran que todo es empeorable. Ahí están las continuas subidas del precio de la luz, la inflación galopante –que cada vez tiene menos de temporal y más de estructural–, las protestas en las calles de transportistas, ganaderos y agricultores, el sector del metal... –que están pasando prácticamente inadvertidas para el señor Sánchez–, y ahora el fracaso de las operaciones corporativas, como la de Iberia sobre Air Europa anunciada ayer, donde el ‘smart’ Hidalgo –de nombre, Javier– lo mismo va a tener que pedirle algo prestado a sus compañeros de farra y carreras para ir tirando, porque la compañía en venta está muy, pero que muy malita.

El caso es que Iberia ha tenido que hacer un aterrizaje de emergencia con la compra de la aerolínea de los Hidalgo, la que fuera la joya de ‘su’ corona, aburrida como está de esperar a unos fondos europeos que no llegan. Parece que los ingleses de IAG –inexpresivos así a bote pronto, pero con las emociones a flor de piel cuando se trata de malgastar libras– se han hartado de las promesas de La Moncloa y han abortado una operación que deja a los pies de los caballos al joven Hidalgo, entusiasta del sanchismo y al parecer –porque lo piensan algunos más cercanos a él de lo que cree– más confiado en sanear sus cuentas a la salud de la Europa solidaria e inclusiva que de hacer que su joyita vuelva a echarse al vuelo. Pues, de momento, no se vende, así que o vuelve a sentarse con Luis Gallego para llegar a un nuevo acuerdo –sin tiempo apenas, que las finanzas de la compañía no dan para mucho más si no le llegan ya mismo otros 150 millones, y con la quiebra llamando a su puerta– o pacta con el Gobierno amigo su nacionalización. Por poder... ¡sí se puede! Total a él qué más le da... Aunque todos verán, porque la alemana Lufthansa –otra aerolínea dopada por su Gobierno, pero con pulso– está ojo avizor, que las rutas a Iberoamérica son una perita en dulce, aunque ¡fijo que Iberia hace más oposición que nadie a esta opción! Si no ¿por qué poner el contador a cero?

Y en el mientras tanto, el Gobierno sigue erre que erre con que los precios de la luz a final de año estarán en los mismos niveles de 2018 –cuando la tozuda realidad de los números demuestra que son justo ahora ¡un 500%! más caros que hace un año– y los sindicatos se plantan ante los empresarios y se manifiestan contra ellos para pedir subida de salarios con la que está cayendo... ¿en serio echárselo en cara a los que crean empleo dadas las circunstancias? Aquí los únicos que le echan bemoles –con perdón– son los juguetes, que le hacen una huelga a este Gobierno de pandereta. ¡Ah, no! que es el propio Gobierno, vía Garzón y 100.000 euros del ala, quien se la hace. Lo dicho, pandereta máxima.

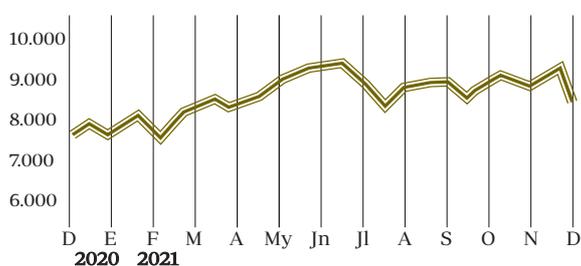
+ Los que más suben

VALOR	CIERRE	DIA (%)	AÑO (%)
Berkeley	0,130	10,59	-63,10
Dia	0,020	4,88	-66,93
Talgo	4.840	3,53	16,93
Acciona Energía	31,220	2,39	8,82
Fluidra	32,350	2,05	56,26
Aedas	23,250	1,97	16,31
Rovi	67.500	1,96	79,26
Acciona	159,200	1,92	40,69
Naturgy	25,980	1,92	45,69
Endesa	19,860	1,77	-5,58

- Los que más bajan

VALOR	CIERRE	DIA (%)	AÑO (%)
Codere	0,130	-25,00	-90,26
Indra	9,350	-11,51	33,88
Inditex	27.430	-5,22	7,33
OHLA	0,850	-5,11	55,77
IAG	1,490	-4,50	-17,06
Urbas	0,010	-4,38	-25,99
Tubacex	1,600	-4,31	16,79
Alantra	14,800	-4,21	16,71
Ence	2,080	-3,52	-38,67
Audax	1,190	-3,32	-37,90

Evolución del Ibex 35



Mayores subidas y bajadas internacionales

+ PRECIO %		- PRECIO %	
Eurostoxx 50		Eurostoxx 50	
Philips	30,73 2,26	Inditex	27,43 -5,22
Ab Inbev	51,55 1,36	Adyen	2,305,00 -4,99
Dow Jones		Dow Jones	
Cisco System	59,93 3,74	Nike	163,85 -0,95
Unitedhealth	494,55 3,13	JP Morgan	157,77 -0,89
Ftse 100		Ftse 100	
DCC	60,000 8,97	Antofagasta	13,080 -5,39
Darktrace	3,986 6,01	Inter Airlines	1,258 -5,10

Gas natural	3,867\$	3,20%	Brent	73,630\$	0,15%	Oro	1.782,35\$	-0,12%
-------------	---------	-------	-------	----------	-------	-----	------------	--------